# Informe de actividades 2012





# Informe de actividades

# 2012

# Índice

1. Presentación	•••••	04
2. Áreas de actividad	•••••	06
<ul> <li>2.1. Empresas asociadas</li> <li>2.2. Junta Directiva</li> <li>2.3. Actividades de Oficemen</li> <li>2.4. Comisiones de trabajo de Oficemen</li> <li>2.5. Participación en la Fundación Cema</li> <li>2.6. Participación en Cembureau</li> </ul>		
3. Relaciones Institucionales	••••••	30
<ul> <li>3.1. Instituciones nacionales a las que pertence Oficemen</li> <li>3.2. Instituciones internacionales a las que pertenece Ofice</li> <li>3.3. Instituciones nacionales con las que colabora Oficeme</li> <li>3.4. Instituciones relacionadas con Oficemen</li> <li>3.5. Otras instituciones de interés</li> <li>3.6. Administraciones nacionales y europeas</li> </ul>		
4. Acuerdos y convenios	••••••	38
5. Jornadas y congresos		40
6. Publicaciones	•••••	44

# 1. Presentación

e nuevo nos sentamos a hacer balance de la situación de nuestro sector y, aunque nos gustaría decir lo contrario, otra vez tenemos que hablar de una caída del consumo del cemento en España, caída que viene repitiéndose, año tras año, desde hace un lustro.

El año 2012 pasará a la historia de nuestro sector con dos tristes records: el mayor descenso porcentual de los últimos años—un 35%, algo que no se vivía en España desde 1936- y un consumo total equivalente al de hace medio siglo. Con 13,5 millones de toneladas, tenemos que retroceder en las estadísticas hasta principios de los años sesenta para encontrar cifras similares.

Por desgracia, dadas las previsiones para 2013, sabemos que éste no será el año de la recuperación. El estancamiento en las inversiones en obra pública, sumado al elevado stock de vivienda acumulado, dejan poco espacio a la esperanza. Pero desde un sector centenario y de gran arraigo en la economía nacional como el nuestro no vamos a tirar la toalla.



Desde Oficemen no nos cansamos de repetir que aún existen muchas inversiones que realizar en obra pública en España, como el saneamiento de aguas, los trazados ferroviarios, la adecuación de los edificios civiles a la normativa de eficiencia energética o, simplemente, el mantenimiento de las infraestructuras actuales, para evitar, en un futuro no muy lejano, la necesidad de inversiones mucho mayores en reconstrucción.



En este contexto, durante 2012 las instituciones del sector se han reorganizado y adecuado sus estructuras a la nueva situación del mercado, optimizando sus recursos con el único objetivo de continuar dando el mejor servicio a las empresas asociadas con los máximos niveles de calidad.

Aunque el bajo nivel de consumo de cemento en nuestro país ha sido el centro de atención de los medios de comunicación y una de nuestras principales preocupaciones, no podemos olvidar que en Oficemen se desarrolla la estrategia sectorial y se definen las actuaciones prioritarias a implementar en áreas tales como el cambio climático, la sostenibilidad, el medio ambiente, la seguridad y salud, etc., temas de vital importancia que han requerido de una gran colaboración entre los técnicos de las empresas y la Agrupación.

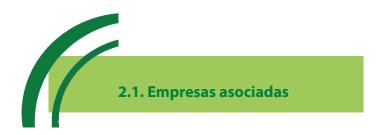
La energía eléctrica, que representa el 18% de los costes totales de producción del cemento y un 32% de los costes variables de nuestra industria, ha sido uno de hitos que más dedicación ha requerido en 2012. Ni podemos ni debemos olvidar que la electricidad es una materia prima para la industria y necesitamos que tenga un precio final competitivo en el entorno internacional. Y así lo hemos transmitido al Gobierno y a los partidos políticos, al tiempo que hemos participado en numerosos foros defendiendo y presentando las propuestas del sector cementero en particular y de la industria en general.

Por otro lado, con el objetivo de fomentar el uso sostenible de los recursos, se ha trabajado con las administraciones y con los interlocutores del entorno de las fábricas para fomentar y difundir las ventajas medioambientales y económicas que la recuperación energética de residuos aporta al sector. Si bien es cierto que, en 2012, el 24% del poder calorífico de los hornos de las fábricas de cemento procedía de residuos, aún queda mucho camino por recorrer para alcanzar los ratios de nuestros vecinos europeos y ser tan competitivos como ellos, algo más necesario ahora que nunca.

En resumen, sabemos que 2013 será un año muy complicado, pero esperamos que sea el último y deseamos que en la presentación del próximo Informe de Actividades podamos sentar las bases de la esperanza sobre unas previsiones más alentadoras para 2014.

Aniceto Zaragoza Director general de Oficemen

# 2. Áreas de actividad



La Agrupación de fabricantes de cemento de España (Oficemen) está constituida por las empresas dedicadas a la fabricación de cemento artificial con producción propia de clínker en el territorio nacional.

C
CEMENTOS BALBOA Grupo Alfonso Gallardo

# A.G. Cementos Balboa, S.A.

Ctra. de Badajoz, 32. 06380 Jerez de los Caballeros (Badajoz) Tel.: 924 75 90 00 Fax: 924 75 90 10

www.cementosbalboa.es



# Cementos Molins Industrial, S.A.

Ctra. Nacional 340, Km. 1242,3 08620 Sant Vicenç dels Horts (Barcelona) Tel.: 93 680 60 00 Fax: 93 656 99 10 www.cmi.cemolins.es



# Cementos Tudela Veguín, S.A. (Masaveu Industria)

Argüelles, 25 33003 Oviedo Tel.: 985 98 11 00 Fax: 985 98 11 01

www.cementostudelaveguin.com





# Cemex España Operaciones, S.L.U.

Hernández de Tejada, 1 28027 Madrid Tel.: 91 377 92 00 Fax: 91 377 92 03 www.cemex.es



### **Grupo Cementos Portland Valderrivas:**

# Cementos Alfa, S.A.

Josefina de la Maza, 4 - 2ª planta Tel.: 942 21 26 54
Parque Empresarial "Piasca" Fax: 942 22 76 13
39012 Santander www.gcpv.es

# Cementos Lemona, S.A.<sup>1)</sup>

# Cementos Portland Valderrivas, S.A.

José Abascal, 59 Tel.: 91 396 01 00 28003 Madrid Fax: 91 396 01 70 www.qcpv.es

# Uniland Cementera, S.A.

 Córcega, 299
 Tel.: 93 292 20 62

 08008 Barcelona
 Fax: 93 416 14 81

 www.gcpv.es



# **Grupo Cimpor:**

# Cementos Cosmos, S.A. 2)

 Brasil, 56
 Tel.: 986 26 90 00

 36204 Vigo
 Fax: 986 47 39 51

 (Pontevedra)
 www.cimpor.es

# Sociedad de Cementos y Materiales de Construcción de Andalucía, S.A. <sup>3)</sup>

Avda. Agrupación Córdoba, 15 Tel.: 957 01 30 00 14014 Córdoba Fax: 957 26 26 28 www.cimpor.es

<sup>1)</sup> Desde febrero de 2013 Cementos Lemona forma parte del Grupo CRH. <sup>2), 3)</sup> Desde enero de 2013 Cementos Cosmos y Sociedad de Cementos y Materiales de Construcción de Andalucía forman parte del Grupo Votorantim.



# Holcim España, S.A.

P° de la Castellana, 95 - 6° Ed. Torre Europa 28046 Madrid Tel.: 91 590 91 00 Fax: 91 590 91 30 www.holcim.es



# Lafarge Cementos, S.A.

Orense, 70 28020 Madrid Tel.: 91 213 60 00 Fax: 91 579 05 25 www.lafarge.com.es



# Sociedad Financiera y Minera, S.A.

Carretera de Almería, km 8 29720 Málaga Tel.: 95 220 91 00 Fax: 95 220 91 32 www.fym.es







# 2.2. Junta Directiva

La Junta Directiva es la responsable de dirigir las actividades de Oficemen, someter a la aprobación de la Asamblea General los presupuestos anuales y cuentas de la Agrupación, así como definir y acordar las estrategias de la misma.

Durante 2012, la Junta Directiva estuvo compuesta por:

### **Presidente:**

- D. Dieter Kiefer (Cementos Portland Valderrivas) hasta el 13 de marzo de 2012
- D. Juan Béjar (Cementos Portland Valderrivas) desde el 13 de marzo de 2012

# **Vicepresidentes:**

- D. Vincent Lefebvre (Holcim España)
- D. Eduardo Guedes (Cementos Cosmos y Sociedad de Cementos y Materiales de Construcción de Andalucía) hasta el 12 de noviembre de 2012
- D. Jaime Ruiz de Haro (Cemex España)
- D. José Antonio Primo (Lafarge Cementos) hasta el 13 de marzo de 2012
- D. Isidoro Miranda (Lafarge Cementos) desde el 13 de marzo de 2012

### **Vocales:**

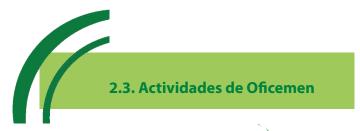
En representación de:

- A.G. Cementos Balboa:
  - D. Antonio Andújar
- Cementos Alfa:
  - D. Antonio Crous hasta marzo de 2012
  - D. José Maria Aracama desde marzo de 2012
- Cementos Cosmos:
  - D. Eduardo Guedes hasta noviembre de 2012
  - D. Jorge Wagner desde noviembre de 2012
- · Cementos Lemona:
  - D. Antonio Crous hasta marzo de 2012
  - D. José Maria Aracama desde marzo de 2012
- Cementos Molins Industrial:
  - D. Salvador Fernández

- · Cementos Portland Valderrivas:
  - D. Dieter Kiefer hasta marzo de 2012
  - D. Juan Béjar desde marzo de 2012
- Cementos Tudela Veguín:
  - D. Julio Peláez
- Cemex España:
  - D. Jaime Ruiz de Haro
- · Holcim España:
  - D. Vincent Lefebvre
- Lafarge Cementos:
  - D. José Antonio Primo hasta marzo de 2012
  - D. Isidoro Miranda desde marzo de 2012
- Sociedad de Cementos y Materiales de Construcción de Andalucía:
  - D. Eduardo Guedes hasta noviembre de 2012
  - D. Jorge Wagner desde noviembre de 2012
- Sociedad Financiera y Minera:
  - D. Mario Bracci
- Uniland Cementera:
  - D. Antonio Crous hasta marzo de 2012
  - D. José Maria Aracama desde marzo de 2012

# **Secretario:**

· D. Aniceto Zaragoza



# 2.3.1. Sostenibilidad y Medio Ambiente

La aplicación de estrategias a largo plazo que respeten las necesidades humanas y de los ecosistemas, forma parte de la apuesta del sector cementero español por un desarrollo sostenible que preserve la calidad de vida. En este sentido, las empresas cementeras españolas compatibilizan su actividad de fabricación con el respeto y la protección del medio ambiente, ofreciendo soluciones para el tratamiento de los residuos generados en otras actividades y mejorando continuamente el comportamiento ambiental de sus fábricas.

### Sostenibilidad

La industria del cemento es un sector muy intensivo en energía. Su factura energética representa casi dos tercios de los costes variables de producción y genera una gran incertidumbre por las fluctuaciones de los precios de la energía. Por esta razón, el sector cementero, a lo largo de los últimos 40 años, ha realizado considerables esfuerzos para reducir el consumo de energía, invirtiendo en incorporar los últimos cambios tecnológicos.

Además, con el fin de salvaguardar su competitividad, la industria del cemento ha comenzado desde hace unos años a buscar nuevas formas de energía y para ello ha tratado de combinar la eficiencia energética y la necesidad de preservar las energías no renovables y recursos no energéticos.

En este sentido, el sector ha apostado por el uso sostenible de los recursos, aprovechando la capacidad de sus instalaciones para la reutilización, reciclado y valorización de los residuos con la finalidad de reducir el consumo de materias primas y combustibles (recursos no renovables).

La sostenibilidad para la gestión de los residuos y el comportamiento ambiental de las fábricas se ha venido desarrollando mediante acuerdos voluntarios, con el Ministerio de Medio Ambiente, las comunidades autónomas y las organizaciones sindicales, reforzando la adopción de las actividades para la reducción del consumo de recursos como herramienta para el establecimiento de un marco de operación transparente que permita la aportación de beneficios cualitativos y cuantitativos netos.

Así, se ha generado un marco de diálogo y colaboración regular entre empresas y Administración, que permite compartir la información y el conocimiento y aumentar la sensibilidad de las empresas para una mejora en su gestión ambiental.

A lo largo de 2012, como cumplimiento de lo reflejado en el "Acuerdo para el uso sostenible de los recursos, la protección del medio ambiente, la salud de las personas y la mejora de la competitividad del sector cementero español" y con el objeto de facilitar el seguimiento de dicho acuerdo y su aplicación, se mantuvieron ocho reuniones de las Comisiones Autonómicas de Seguimiento del Acuerdo (Aragón, Asturias, Baleares, Castilla–La Mancha, Castilla y León y Valencia) y una del Comité Estatal de Seguimiento del Acuerdo, cuyas secretarias se gestionan desde Oficemen.

Adicionalmente, la Agrupación ha participado en cinco reuniones de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo Voluntario para la Prevención y Control Integrados de la Contaminación en la industria cementera de Cataluña.

### **Medio Ambiente**

La mejora continua del comportamiento ambiental de las instalaciones de fabricación de cemento, el acompasamiento de la legislación medioambiental con las mejoras técnica y económicamente viables, la mejora de la imagen pública del comportamiento sostenible e innovador del sector y el posicionamiento estratégico en los aspectos globales ligados al medio ambiente siguen siendo las áreas principales de análisis en Oficemen en relación con el medio ambiente.

### Prevención y control integrados de la contaminación

Las disposiciones introducidas por la Directiva 2010/75/UE, de 24 de noviembre de 2010 sobre las emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) van a suponer cambios profundos que requerirán adaptaciones de la normativa estatal y autonómica en la normativa IPPC.

La Directiva de Emisiones, entre otros muchos cambios, modifica los plazos para la renovación de las Autorizaciones Ambientales Integradas que deja de ser un plazo fijo de 8 años para vincularlos con la publicación de modificaciones en los documentos de referencia técnica BREF de los sectores implicados.

En octubre del 2012, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente presentó en Consejo de Ministros el Anteproyecto de Ley por el que se modifica la Ley IPPC. Con este Anteproyecto se da el primer paso para la transposición de la Directiva comunitaria de 2010 sobre emisiones industriales y para ello se modifica la citada Ley IPPC, que se completará posteriormente con un Real Decreto sobre emisiones industriales y de desarrollo de ejecución de la misma Ley.

La aplicación de la Directiva de Emisiones Industriales en España supondrá una adaptación y "actualización" de todas las Autorizaciones Ambientales Integradas antes de enero de 2014. Posteriormente, en un plazo de cuatro años desde la



publicación en el DOUE de las Conclusiones BAT del sector, las comunidades autónomas deberán "revisar" las AAI para incluir los nuevos límites derivados de las Mejores Técnicas Disponibles.

La Agrupación ha trabajado, internamente y en colaboración con la Administración española implicada en el proceso y CEOE, para que la aplicación de la transposición de la nueva Directiva de Emisiones Industriales sea adecuada y preserve la competitividad de la industria.

En línea con este objetivo, Oficemen ha participado de manera activa en el proceso de adopción del documento de Conclusiones BAT, manteniendo diversas reuniones con la Administración española (Dirección General de Calidad Ambiental del MAGRAMA y Dirección General de Industria del MINETUR) en las que se ha trabajado conjuntamente para mantener el consenso alcanzado en el documento BREF de 2010, de cara a la redacción del documento de Conclusiones BAT del sector cementero europeo y su posterior traducción. Asimismo, Oficemen ha liderado la representación sectorial española en el grupo de debate, coordinado por el Instituto de Prospectiva Tecnológica de Sevilla de la Comisión Europea, que se reunió en el mes de mayo y alcanzó el consenso europeo sobre las BAT Conclusions.

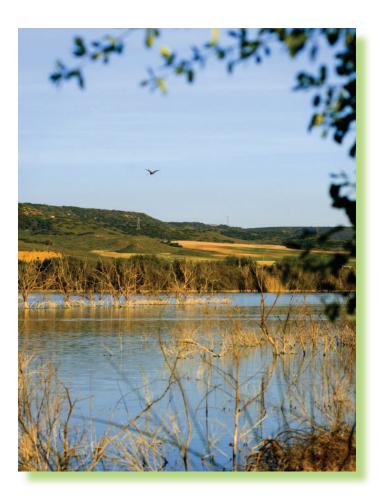
En noviembre de 2012, el Documento de Conclusiones BAT para los sectores del cemento, la cal y el oxido de magnesio, fue aprobado en la votación del Comité del art. 75 en Bruselas. Tras la traducción de las "Conclusiones MTD" a las lenguas oficiales, éstas serán publicadas en el DOUE mediante Decisión de la Comisión Europea.

### Responsabilidad Medioambiental

Los sectores de fabricación de cemento, a través de Oficemen, y el sector de los áridos, representado por la FdA, han colaborado en el desarrollo de un Modelo de Informe de Riesgos Ambientales Tipo (MIRAT) para todas las actividades llevadas a cabo en fábricas de cemento y un MIRAT para las actividades llevadas a cabo en canteras y graveras, con el objetivo de cumplir con todos los requisitos establecidos por la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de responsabilidad medioambiental.

A principios de 2012 se presentaron los documentos MIRAT al Comité de Armonización de la Comisión de Medio Ambiente de la CEOE para que sus expertos aportaran ideas y propuestas de mejora.

Una vez incorporadas las sugerencias del Comité de Armonización, se aprobaron los documentos MIRAT y en agosto de 2012 se presentaron a la Comisión Técnica de Prevención y Reparación de Daños Medioambientales (CTPRDM) del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para su evaluación por parte del grupo de expertos.



En octubre de 2012, la Secretaría de la CTPRDM remitió a la FdA y a Oficemen sus informes de la revisión formal realizada a la propuesta de MIRAT de fábricas de cemento y a la propuesta de MIRAT de canteras y graveras en los que señalaba ciertos aspectos a modificar en los documentos para informar favorablemente sobre ellos.

Se ha diseñado un plan de trabajo para dar respuesta a todos y cada uno de los aspectos señalados en los informes de revisión. Se prevé volver a presentar los MIRAT a la CTPRDM durante el primer cuatrimestre de 2013.

Una vez que la CTPRDM informe favorablemente de las propuestas de MIRAT, se iniciarán los trabajos de programación de la herramienta MIRAT para que así los operadores de ambos sectores cuenten con una herramienta con la que poder realizar un análisis de riesgos ambientales verificables y fácilmente actualizable, a partir del cual podrán adoptar las medidas necesarias para prevenir causar daños al medio ambiente o, en caso de producirlo, devolver los recursos naturales afectados al estado en el que se encontraban antes del daño.

Por otra parte, durante 2012 Oficemen, en el seno de CEOE, ha colaborado activamente en la elaboración de un documento de posición del sector empresarial respecto al Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Reglamento de desarrollo



parcial de la ley 26/2007 de responsabilidad medioambiental, con el objetivo de transmitir a las autoridades competentes el punto de vista del conjunto de la industria española de cara a la aplicación de los seguros obligatorios en las industrias afectadas.

### Directiva Seveso III

Oficemen ha realizado el seguimiento del desarrollo de la Directiva Seveso III (Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 4 de julio de 2012 relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas y por la que se modifica y ulteriormente deroga la Directiva 96/82/CE) hasta su publicación en el Diario Oficial de la Unión (DOUE) del 24 de julio.

Para el sector de producción de cemento las principales novedades son que:

 Se confirma la inclusión del fuelóleo pesado en la Parte 2 "Sustancias peligrosas nominadas" del Anexo I bajo el epígrafe de "Productos derivados del petróleo y combustibles alternativos", con valores umbrales de 2.500 t y 25.000 t.

Los Estados miembros deben trasponer a la legislación nacional esta modificación a más tardar el 14 de febrero de 2014 y debe entrar en vigor a partir del 15 de febrero de 2014 (art. 30 y art. 31. 1).

 También se confirma la inclusión de los combustibles alternativos en el Anexo I, Parte 2"Sustancias denominadas" bajo el epígrafe 34 "Productos derivados del petróleo y combustibles alternativos" (apartado e) y se les aplican los mismos valores umbral que al resto de productos derivados del petróleo: 2.500 t y 25.000 t. Esta modificación, como el resto de la Directiva Seveso III, a excepción de la modificación del fuelóleo pesado, debe ser traspuesta por los Estados miembros a la legislación nacional a más tardar el 31 de mayo de 2015 y debe entrar en vigor el 1 de junio de 2015.

### Proyecto IMAGEN

Durante el año 2012 Oficemen ha continuado desarrollando el proyecto IMAGEN "Inventarios sobre Medio Ambiente y Gestión Estadística sectorial Nacional" con el que se pretende disponer de una visión de la información pública medioambiental actual y real del sector y desarrollar herramientas, con aceptación de las administraciones públicas, para armonizar criterios en cuanto a metodología de medición y de factores de emisión atmosféricos sectoriales.

En el marco de este proyecto se encuentra el documento "Guía de métodos de medición y cálculo para las emisiones del sector del cemento en España". En su desarrollo y elaboración, Oficemen ha trabajando intensamente durante el año 2012 con el objetivo principal de revisar y actualizar los métodos de medición y cálculo para la determinación de las emisiones incluidos en la anterior Guía PRTR del sector cementero del 2009.

### Otros aspectos medioambientales

Oficemen ha continuado su labor de recopilación, análisis y apoyo en la gestión de las Autorizaciones Ambientales Integradas de las fábricas españolas.

Durante 2012, el MAGRAMA convocó al Grupo técnico sobre "Contaminantes orgánicos persistentes", en el que participa Oficemen, con el objetivo de actualizar y realizar un seguimiento del Plan Nacional de Aplicación del Convenio de Estocolmo y del Reglamento 850/2004/CE.



Por otra parte, la Agrupación ha llevado a cabo su labor de recopilación de datos estadísticos ambientales de todas las instalaciones del sector para su análisis interno así como para su envío a Cembureau dentro de su proyecto de estadísticas sectoriales europeas.

Además Oficemen, conjuntamente con Cembureau, ha seguido analizando los desarrollos en materia de acuerdos internacionales sobre protección del medio ambiente: "Acuerdo mundial sobre el mercurio", Convenio de Ginebra sobre contaminación atmosférica transfronteriza a larga distancia y sus respectivos protocolos.

### **Jornadas**

Todas estas actuaciones del sector cementero en favor de la sostenibilidad se han difundido mediante ponencias en distintas jornadas, congresos y seminarios nacionales e internacionales, entre las que cabe destacar:

- "Cuestiones básicas de la valorización. Acto informativo sobre la incineración de residuos en la Cementera Cosmos"; Córdoba, enero 2012.
- "Futuro en la lucha contra el cambio climático", Máster en Negocio Energético, ENERCLUB; Madrid, enero 2012.
- "Jornada informativa sobre valorización energética en cementeras, salud y medio ambiente", Fábrica de Monjos; Fundación Cema, febrero 2012.
- "Reducción de emisiones", Máster en Finanzas de la Energía, ENERCLUB; marzo 2012.
- Jornada "Nueva Ley de Residuos", MAGRAMA, FSE y FER; Madrid, abril 2012.
- "Retos de las tecnologías de tratamiento de aguas ante la DMA y la DEI", COIIM; Madrid, mayo 2012.



- "10º Congreso Nacional de Recuperación y Reciclado", FER; Madrid, junio 2012.
- "Sistemas automáticos de medida de emisiones en continuo", SGS; Madrid, mayo 2012.
- "V Encuentro nacional sobre gestión y reciclado de vehículos fuera de uso: buenas prácticas ambientales", Sigrauto; Madrid, junio 2012.
- "Alcance de las implicaciones IPPC derivadas de la Directiva de Emisiones Industriales", CEOE; Madrid, octubre 2012.
- "Jornada sobre biomonitorización humana", Instituto de Salud Carlos III, Madrid, noviembre 2012.
- Jornada "Eficiencia energética y huella de carbono en el sector minero. Casos prácticos", Fundación Gómez Pardo (ETSI-CEMEX); Madrid, noviembre 2012.
- "XIII Premios de sostenibilidad y medio ambiente", Garrigues, Madrid, diciembre 2012.

# 2.3.2. Recursos materiales y energéticos

El desarrollo de las capacidades del sector para reducir el consumo de recursos energéticos térmicos no renovables mediante el coprocesado de residuos como combustibles alternativos, la potenciación del reciclado de recursos materiales en la producción de clínker y en la molienda de cemento, la reducción de riesgos, incertidumbres legislativas y costes operativos en las concesiones, explotaciones y usos de recursos materiales y la minimización de los costes finales de la energía eléctrica son áreas estratégicas para el sector en las que, durante el 2012, la Agrupación ha desarrollado una importante labor.

# La Comisión Europea sigue respaldando la recuperación de residuos en cementeras

A finales del 2012, la Comisión Europea publicó una nueva campaña titulada "A world you like with a climate you like" que destaca soluciones "innovadoras e inteligentes" que reducen las emisiones de gases de efecto invernadero y de ahorro de energía a la vez que "mejoran la calidad de vida". Así, señala que "transformar residuos en recursos es una idea importante en una época en la que los recursos naturales disminuyen con rapidez".

El co-procesamiento en la industria del cemento se destaca entre ejemplos de mejores prácticas: "El reciclado y la recuperación se han convertido en una industria fundamental para proteger nuestro medio ambiente, impulsar la innovación y ayudar a nuestra economía. En toda Europa se están

construyendo instalaciones avanzadas de tratamiento de residuos que transforman la basura en compost o combustibles sólidos recuperados (CSR). La industria del cemento, uno de los sectores que más CO2 emite, está introduciendo planes sostenibles que permiten recuperar de los residuos energía y materiales y utilizarlos como sustituto de combustibles primarios y materias primas".

### Proyecto DIFUNDE: promoción de la valorización

En línea con las propuestas europeas y con el fin de mejorar la imagen de la valorización energética, ofrecer a las empresas herramientas para trasladar a las partes interesadas la información adaptada en función del público objetivo, y ofrecer información actualizada sobre mensajes y datos relativos a esta actividad, durante 2012 se ha desarrollado del Proyecto DIFUNDE.

Así, se han recopilado y elaborado documentos de carácter divulgativo informativos (básicos para el entorno local, público general, público infantil y juvenil) y documentos carácter técnico-científico, enfocados al estudio de emisiones y salud, que exponen con detalle las garantías de la valorización energética de residuos en la industria cementera.

### Ley 22/2011 de Residuos y Suelos Contaminados

Durante 2012, Oficemen ha continuado trabajando en el desarrollo reglamentario de la Ley 22/2011 de Residuos y Suelos Contaminados por la que se transpone la Directiva 2008/98/CE para hacer respetar el papel de la valorización energética establecido desde la normativa europea, promover la unidad de mercado de los residuos, priorizar las actividades que presenten una mayor eficiencia energética en el tratamiento de los residuos, así como las instalaciones ya existentes para el tratamiento de residuos, y simplificar las cargas administrativas de las empresas.

### Fiscalidad al vertido de residuos valorizables

Fruto del trabajo realizado, en febrero del 2012 se presentó la Ley 1/2012 de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras de Castilla y León que regula el impuesto sobre la eliminación de "residuos susceptibles de valorización" en vertederos por tipo de residuo, con la finalidad de promover el reciclado y la valorización. Junto con la Ley, se presentó la Orden FYM 162/2012 por la que se publica la relación de residuos susceptibles de valorización de Castilla y León, que serán en general aquellos que cuenten con instalaciones autorizadas para su valorización.

Proyecto de orden ministerial que modifica los anexos I, Il y III del Real Decreto 1481/2001 por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero

Durante el 2012 Oficemen ha trabajado conjuntamente con CEOE en la elaboración de observaciones al proyecto de orden ministerial publicado por el MAGRAMA, basadas principalmente en evitar que se incluyan prescripciones en contra de lo establecido a nivel estatal, tanto en el RD 1481/2001 de vertederos como en la Ley de residuos 22/2011.

### Fin de la condición de residuo

La Directiva 2008/98/CE establece los conceptos básicos y definiciones relacionadas con la gestión de residuos, tales como definiciones de residuo, reciclado, valorización.

También se establece cuándo los residuos dejan de ser residuo y se convierten en materia prima secundaria (también denominado fin de la condición de residuo), y cómo distinguir entre residuos y subproductos. La Comisión está llevando a cabo estudios para establecer criterios de fin de la condición de residuo para un número específico de materiales reciclables: chatarra de hierro, aluminio y cobre, residuos de papel, residuos de vidrio, compost y plásticos.







Durante 2012, Oficemen en colaboración con Cemburueau ha realizado un seguimiento de todas las iniciativas emprendidas por la Comisión Europea sobre criterios de fin de la condición de residuo para todos aquellos residuos relevantes para el sector.

Así, se ha trabajado intensamente en la recogida de datos y elaboración de informes sobre ciertos flujos de residuo que servirán de información básica a la Comisión. Dichos informes incluyen la propuesta de criterios estrictos que tendría que cumplir esa desclasificación, que debrá realizarse dentro de los límites adecuados para evitar el impacto sobre la salud humana y el medio ambiente.

### Gestión de residuos de industrias extractivas

El 17 de mayo se publicó el Real Decreto 777/2012, de 4 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por las actividades mineras.

Esta modificación, promovida por Oficemen y otras asociaciones relacionadas con la minería industrial (áridos, yesos, cales, roca ornamental,...), a través de Cominroc (Confederación Española de Industrias Extractivas de Rocas y Minerales Industriales), permite que las empresas puedan caracterizar sus residuos de forma proporcional a su riesgo potencial.

Para los residuos de la mayor parte de las industrias extractivas a cielo abierto, se ha logrado que la caracterización sea lo más sencilla que se permite en el marco de la Unión Europea, lo que facilitará el ahorro de los elevados costes de análisis y determinaciones a la mayoría de las empresas del sector.

### Directiva de eficiencia energética

En la Directiva 2012/27/UE de 14 de noviembre de 2012 se establecen medidas vinculantes para los Estados miembros con el objetivo de que usen la energía de un modo más eficiente en todos los eslabones de la cadena de suministro, medidas que afectaran a toda la industria y por lo tanto, también al sector cementero.

Así, se destaca el establecimiento de una estrategia a largo plazo para movilizar inversiones en la renovación del parque nacional de edificios residenciales y comerciales (tanto público como privado), la renovación de los edificios públicos a una tasa del 3% anual, la compra por parte de los organismos públicos de productos, servicios y edificios de alto rendimiento energético (a partir de cierto importe), la promoción por parte de los Estado miembros de la disponibilidad de auditorías obligatorias energéticas de calidad y eficientes en cuanto a coste para todos los agentes, y la promoción de la eficiencia en el calor y el frío.

Además, requiere a los Estados que antes de finales de 2015 hagan una evaluación completa del potencial de uso de la cogeneración de alta eficiencia y de los sistemas urbanos de calefacción y refrigeración eficientes, incluyendo el uso de calor residual y procedente de energías renovables.

### Energía eléctrica

Oficemen participa en la iniciativa "La Industria en riesgo", compuesta por las asociaciones sectoriales que representan a la industria básica electro-intensiva, que tiene como objeto la racionalización de los costes que pagan las industrias a través de las tarifas de acceso al sistema eléctrico español.

Asimismo, la Agrupación pertenece a la Asociación de Grandes Consumidores de Energía (AEGE), y durante 2012 ha participado en su reestructuración, con el objetivo de garantizar unas condiciones técnicas y económicas adecuadas en el sistema de gestión de la demanda.

A lo largo de 2012, Oficemen ha elaborado varios documentos de análisis y propuestas sobre el proyecto de Ley de Medidas Fiscales de Sostenibilidad Energética y se han mantenido diversas reuniones con la Oficina Económica de Presidencia de Gobierno, el Ministerio de Industria, Energía y Turismo y diputados de todo el arco parlamentario para transmitir las principales demandas del sector:

- Reducción del impuesto eléctrico a los mínimos requeridos por la UE (0,5 €/Mwh en lugar de los 4€/Mwh actuales de media).
- Trasponer a la legislación española las exenciones que la Directiva europea permite en el impuesto especial de electricidad a los sectores electro-intensivos.
- Implantar el impuesto a la generación reducido a los contratos bilaterales con consumidores industriales (0,9% en lugar de 6%).

Asimismo, se presentó al MINETUR la propuesta de revisar el límite de 5 MW en la OM de interrumpubilidad, desarrollando la "Disposición adicional cuarta. Condiciones específicas para la aplicación del servicio de interrumpibilidad en el mercado", de la ITC/2370/2007, para casos excepcionales.

Y, continuando con su línea de colaboración con IDAE, Oficemen ha participado en el "Informe de seguimiento de la eficiencia energética en la industria española", publicado por el Instituto para la Diversificación y Ahorro Energético, en el que el sector queda claramente reflejado como uno de los parques tecnológicos más eficientes del mundo y se recalca el potencial de desarrollo que aún tiene en el ámbito de la recuperación energética de residuos hasta llegar a los porcentajes de sustitución de los países de nuestro entorno europeo.



# 2.3.3. Cambio climático

Las reflexiones sobre la forma de interaccionar con la vida del planeta, la integración de conocimientos, el desarrollo de políticas avanzadas, la introducción de tecnologías más respetuosas con el medio ambiente y la aplicación de nuevos métodos o herramientas de análisis y evolución, son diferentes formas para luchar contra el fenómeno del cambio climático.

En este ámbito, y en relación con la Directiva ETS, durante el año 2012 Oficemen ha continuado trabajando, desde distintos foros, con el objetivo de transmitir a las administraciones públicas la repercusión de esta Directiva en la competitividad de las empresas cementeras españolas.

# Asignación Individual 2013-2020: propuesta española a la Comisión Europea

La metodología de asignación a las instalaciones susceptibles de recibir asignación gratuita de derechos de emisión en el período 2013-2020 viene establecida en la Decisión 2011/278/UE de 27 de abril, por la que se determinan las normas transitorias de la Unión para la armonización de la asignación gratuita de derechos de emisión con arreglo al artículo 10 bis de la Directiva 2003/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo.

La Decisión detalla la metodología de cálculo de los derechos a solicitar por parte de las instalaciones sujetas a asignación gratuita, de conformidad con la Ley 13/2010, de 5 de julio. Dicha metodología se basa en la aplicación de una cifra de emisiones por unidad de producto (benchmark) para cada uno de los productos que se fabriquen en la instalación.

Una vez completado el marco normativo con la adopción de la Decisión 2011/278/UE, los Estados miembros abrieron un plazo para que los titulares de las instalaciones presentaran la documentación complementaria necesaria para determinar las asignaciones.

Durante el 2012, esta documentación y la propuesta de asignación presentada a información pública han sido objeto de un proceso de revisión por las autoridades competentes y ha requerido una estrecha colaboración entre Oficemen y la Administración española.

Completado el análisis de las alegaciones e introducidos los cambios y ajustes pertinentes, las asignaciones han sido remitidas a la Comisión Europea.

### Monitorización de emisiones CO2 2013- 2020

El seguimiento y verificación de las emisiones constituye un elemento clave en el diseño de todo régimen de comercio de derechos de emisión. Mediante este mecanismo se determina cuáles han sido las emisiones de cada una de las instalaciones afectadas y, por tanto, qué cantidad de derechos de emisión deben entregar.

Para el tercer período de comercio (2013-2020) y en adelante, las directrices para el seguimiento y notificación de las emisiones de gases de efecto invernadero de la Unión deberán cumplir con dos nuevos reglamentos de la Comisión que han sido publicados en el 2012:

- Reglamento de seguimiento y notificación de emisiones de gases de efecto invernadero (Reglamento 601/2012) que establece las normas aplicables al seguimiento y la notificación de las emisiones de gases de efecto invernadero y datos de la actividad, con arreglo a lo dispuesto en la Directiva 2003/87/CE, para el período de aplicación del régimen de comercio de derechos de emisión de la UE, que comienza el 1 de enero de 2013, y para los períodos posteriores.
- Reglamento relativo a la verificación de informes de emisiones de gases de efecto invernadero y la acreditación de los verificadores (Reglamento 600/2012).



Estas reglas reemplazarán a las existentes al comienzo de la tercera fase del EU ETS (Régimen de comercio de emisión), a partir de 2013.

Además, la Comisión Europea ha desarrollado documentos guías, de carácter no legal, para una efectiva implementación y un enfoque armonizado de los requerimientos de estas regulaciones.

Debido a esta nueva regulación, durante el año 2012, Oficemen ha elaborado la "Guía de monitorización de emisiones de gases de efecto invernadero del sector cementero español" con un triple objetivo:

- Ser una guía de aplicación del Reglamento UE 601/2012 de la Comisión de 21 de junio de 2012 sobre el seguimiento y la notificación de las emisiones de gases de efecto invernadero en aplicación de la Directiva 2003/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo.
- Fijar criterios específicos de aplicación para el sector cementero.
- Ser referente de las prácticas de seguimiento y notificación, ofreciendo soluciones concretas a los problemas identificados en la realidad industrial del sector cementero.

# Roadmap 2050

La Estrategia Europa 2020 para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador incluía un objetivo clave en lo referente al clima y la energía: los Estados miembros se comprometieron a reducir un 20% las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), aumentar un 20% la parte de las energías renovables en la combinación energética de la UE y ahorrar el 20% del consumo de energía mediante una mayor eficiencia energética de aquí a 2020.

En marzo de 2011, la Comisión publicó una Comunicación "Hoja de Ruta hacia una economía hipocarbónica competitiva en 2050" que propone una reducción para el 2020 de un 25% de las emisiones en lugar del 20%.

Durante el año 2012 Oficemen ha participado en los trabajos llevados a cabo por Cembureau para el desarrollo de la hoja de ruta del sector.

# Directrices relativas a determinadas medidas de ayuda estatal en el contexto del régimen de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Se ha continuado con el trabajo de colaboración con las administraciones, tanto españolas como europeas, para el desarrollo de las directrices sobre ayudas estatales relativas al UE ETS.

En 2012 se ha publicado en el DOUE la "Comunicación de la Comisión relativa a las directrices relativas a determinadas medidas de ayuda estatal en el contexto del régimen de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero". A pesar de los esfuerzos realizados por el sector, la Comisión no ha considerado al sector europeo "elegible" para estas ayudas.

### Mesa Social de Kyoto y Fondo Español de Carbono

Otra actividad importante dentro de esta área ha sido la celebración de la Mesa Social de Kioto de Cemento y Cal, en la que participaron representantes de la Dirección General de Desarrollo Industrial del Ministerio de Energía, Industria y, Turismo, la Oficina Española del Cambio Climático del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, la Dirección General de Empleo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, la Generalitat de Catalunya, la Asociación nacional de fabricantes de cales y derivados de España (Ancade), las secciones sindicales FECOMA-CCOO y MCA-UGT y Oficemen.

Además, desde Oficemen se representan los intereses sectoriales en los órganos de gobierno del Fondo Español del Carbono.

### Estadística sectorial de emisiones de CO2

Aunque la industria prácticamente ha terminado la optimización de la eficiencia energética de las fábricas existentes, su reto actual es reducir el CO2 de combustión mediante uso de combustibles alternativos.

Asimismo, Oficemen ha mantenido su labor de recopilación de datos en relación al compromiso sectorial con la reducción de emisiones de CO2, que queda patente en el Informe estadístico correspondiente, disponible al público en la página web de la Agrupación.

### Secretaria PTECO2

Oficemen desempeña la Secretaría Técnica de la Plataforma Tecnológica Española del CO2 (PTECO2) desde 2010, una iniciativa promovida por empresas, centros de investigación y universidades, amparada por el Ministerio de Economía y Competitividad y apoyada por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo y el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, cuyo fin es abordar un desarrollo tecnológico en España que contribuya a disminuir el impacto ambiental, social y económico derivado de las emisiones de gases de efecto invernadero en nuestro país.

El 19 de diciembre de 2012, mediante el acuerdo de sus órganos rectores, la entidad adquirió personalidad jurídica,

transformándose en la Asociación de la Plataforma Tecnológica Española del CO<sub>2</sub> (PTECO<sub>2</sub>).

Este foro continúa promoviendo un espacio común para el debate y el impulso de cualquier acción que contribuya a la mejora de la eficiencia energética en grandes instalaciones industriales y al desarrollo de tecnologías de captura, transporte, almacenamiento y usos del CO2 y su implantación en la industria, contribuyendo de esta forma a que España cumpla sus compromisos de reducción de emisiones.

# 2.3.4. Seguridad y salud

Durante 2012, el sector cementero ha continuado con su estrategia proactiva, manteniendo una estrecha colaboración con administraciones, otros sectores industriales y demás partes interesadas, con el objetivo último racionalizar y facilitar la aplicación de nueva normativa, lo que se traduce en centros de trabajo más seguros y en una mejora de la seguridad y la salud de los empleados de la industria cementera.

A continuación se destacan algunas de las principales acciones llevadas a cabo en las diferentes áreas de interés para el sector.

Las empresas asociadas a Oficemen facilitan, mensual y anualmente, información sobre los fallecimientos, accidentes, etc. por causas laborales que han ocurrido en sus fábricas y en el conjunto de sus empresas. A partir de dichos datos, Oficemen elabora avances mensuales e informes anuales consolidados que incluyen una serie de indicadores de comportamiento, que permiten medir, valorar e informar sobre los resultados de seguridad y salud del conjunto de las empresas asociadas.

Aunque el sistema estadístico sectorial de prevención de riesgos laborales está firmemente asentado, se ha seguido trabajando en su desarrollo y optimización. Así en 2012, además de los indicadores de trabajadores directos y de los trabajadores indirectos, se han incorporado en todos los informes, los indicadores combinados de trabajadores directos e indirectos. Además, se ha añadido un formulario sobre la tipología de los accidentes en el reporte mensual realizado por las empresas.

Aprovechando las sinergias de los cambios en el sistema estadístico de prevención de riesgos laborales, se decidió ampliar hasta 2012 el alcance temporal del "Proyecto de análisis de accidentabilidad y eficacia de acciones preventivas", lo que refuerza las conclusiones derivadas del estudio sobre la tipología, causa y gravedad de los diferentes accidentes



que se producen en el sector, y mejora el diseño del plan estratégico con acciones específicas dirigidas a corregir las principales causas detectadas.

En relación al "Acuerdo sobre la protección de la salud de los trabajadores mediante buenas prácticas en la manipulación y uso de materiales que contengan sílice cristalina", durante el primer trimestre del 2012 se llevó a cabo el tercer reporte cuantitativo de datos sobre su aplicación. El informe pone de manifiesto la buena marcha de su implantación y la mejora continua en su aplicación.

Oficemen también participa en la actualización del Informe Comparativo Reporte Nepsi del sector cementero europeo y español, poniendo de manifiesto que en los tres reportes realizados (2008, 2010 y 2012) el sector cementero español ha obtenido una evolución positiva en sus principales indicadores.

También es necesario resaltar la participación activa de Oficemen, en colaboración con CEOE y Cembureau, para dar a conocer el punto de vista del sector empresarial durante el proceso de debate abierto en Europa para la revisión de la Directiva de Cancerígenos¹ en el que se discute tanto sobre un valor límite de exposición profesional vinculante para la sílice cristalina respirable, como sobre el marco legal más adecuado regular la sustancia. Gracias a las acciones desarrolladas en colaboración con Confederación española de asociaciones de fabricantes de productos de construcción (Cepco) y la Confederación española de industrias extractivas de rocas y minerales industriales (Cominroc), la Comisión Permanente de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo acordó que el valor límite de exposición (VLA-ED) a sílice cristalina (cuarzo) para 2013 y 2014 siga siendo 0,1 mg/m³ (fracción respirable); manteniéndose como propuesta, para el año 2015, la disminución de este valor a 0,05 mg/m<sup>3</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Directiva 2004/37/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 29 de abril de 2004 relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo.



(fracción respirable). La reducción en 2015 está condicionada al resultado del proceso actualmente abierto en Europa.

Por otro lado, y fruto de la cooperación con Cepco y Seopan, la Comisión Permanente de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo decidió que el valor límite de exposición (VLA-ED) del polvo de cemento portland se reduzca de los anteriores 10 mg/m³ (fracción inhalable) a 4 mg/m³ (fracción respirable).

Además, Oficemen ha elaborado el "Informe de situación de la exposición profesional a la sílice cristalina respirable en el sector de fabricación de cemento en España" y el "Informe de situación de la exposición profesional al polvo de cemento Portland en el sector de fabricación de cemento en España".

También se ha realizado el "Informe final de seguimiento de la implantación de la Guía de buenas prácticas para la prevención de riesgos laborales en el sector cementero español". El informe concluye que, en sus cinco años de de vida, la Guía se ha convertido una herramienta de trabajo para los técnicos de seguridad las fábricas y en un potente instrumento formativo.

Oficemen realiza desde su implantación un seguimiento para garantizar la correcta aplicación del Reglamento REACH (CE) nº 1907/2006 y de su nueva clasificación y etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP).

En 2012, también es necesario destacar los trabajos de revisión y actualización de los modelos, europeos y españoles de ficha de datos de seguridad del clínker de cemento portland, ficha de datos de seguridad de cementos y etiqueta de cementos para asegurar que el sector esté preparado para cumplir con los plazos y requisitos establecidos en el Reglamento REACH y el Reglamento CLP.

Además, se ha desarrollado el acuerdo de colaboración con el Instituto Nacional de Silicosis (INS) para realizar en España la tercera y última fase de pruebas de función pulmonar y de exposición al polvo para el "Estudio prospectivo de exposición y función pulmonar en los trabajadores de la industria del cemento" que forma parte del "Estudio general de Riesgos del Cemento sobre la Salud" (CHRS) llevado a cabo por Cembureau. En este sentido, Oficemen ha colaborado con Cembureau en el diseño del plan de comunicación este estudio cuya primera fase se llevará a cabo durante 2013.

En relación con la Fundación Cema, como miembro de su patronato, Oficemen ha participado en la elaboración de un "Manual para la mejora de las condiciones ergonómicas del trabajo en el sector cementero". Para el desarrollo del proyecto se contó con la colaboración del Instituto de Biomecánica de Valencia, entidad de referencia en materia de ergonomía a nivel nacional.

Por último, resaltar que Oficemen asesora sobre cuestiones técnicas relativas a procedimientos de seguridad en fábrica, compartiendo las experiencias en las distintas instalaciones y participa en diferentes jornadas, entre las que destacan:

- "Jornada técnica sobre los límites de exposición profesional para agentes químicos en España y control del riesgo químico", INSHT CNNT; Madrid, marzo 2012.
- Sesión de trabajo "El Reglamento REACH: cómo hacer frente a las visitas de inspección" en marzo 2012; Gómez Acebo & Pombo y Reach Integra.
- "Jornada de presentación del Estudio de benchmarking sobre PRL: aplicación de la Directiva Marco en la Unión Europea", CEOE; Madrid, mayo 2012.
- "Jornadas técnicas prevención de riesgos. Nuevas soluciones en PRL y visión de las autoridades competentes", INERCO; Madrid, junio 2012.
- "III Congreso Nacional de Áridos", Federación de Áridos; Cáceres, octubre 2012.
- "Nanotecnología y nanomateriales: realidad, no ficción", FEIQUE; Madrid, diciembre 2012.

# 2.3.5. Formación

La mejora de la capacitación, motivación, concienciación, formación e información de todos los empleados, mediante la realización de diferentes acciones formativas, es uno de los elementos estratégicos clave para el crecimiento y desarrollo competitivo del sector cementero. Por ello, durante 2012, el objetivo principal del Plan de Formación Sectorial, elaborado e implantado por Oficemen con la colaboración de la Fundación Cema, se ha centrado en incrementar la cualificación de los trabajadores y mejorar la competitividad del sector garantizando la seguridad del personal y de la sociedad en general.

Como todos los años, el plan se divide en dos grandes líneas: formación interna y formación desarrollada por la Fundación Cema.

### Formación interna

Acciones formativas desarrolladas directamente desde Oficemen cuyo objetivo es impartir los Itinerarios Formativos de formación profesional mínima habilitante que en materia de prevención de riesgos laborales deben poseer los trabajadores que desempeñen puestos de trabajos adscritos a actividades mineras.

La principal vía de financiación de estas acciones son las ayudas a la prevención de riesgos y seguridad minera en el ámbito de una minería sostenible, la exploración e investigación geológico-minera y la mejora de la productividad de las actividades mineras no energéticas de la Secretaría de Estado de Energía del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

En la convocatoria 2011, de las 4 solicitudes de ayuda presentadas por Oficemen para impartir 21 cursos, únicamente se consiguió una línea de ayuda para impartir 2 cursos de encargados, vigilantes y operadores de mantenimiento mecánico y eléctrico. Ambos cursos se impartieron en mayo de 2012, formándose a un total de 50 trabajadores.

En la convocatoria 2012, Oficemen presentó una única solicitud de ayuda para impartir 17 cursos para el desempeño de diferentes puestos de trabajo de acuerdo con la Orden ITC/1316/2008, de 7 de mayo, por la que se aprueba la ITC 02.1.02. Finalmente, se ha obtenido ayuda para realizar 6 cursos con los que se prevé formar a unos 150 trabajadores.

# Formación desarrollada por la Fundación Cema

Acciones formativas gestionadas a través de la Fundación Laboral del Cemento y el Medio Ambiente (Fundación Cema), junto con las organizaciones sindicales MCA-UGT y FECOMA-CCOO, financiadas gracias a las convocatorias públicas de ayudas para planes de formación de oferta de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo (FTFE), cuya finalidad es tanto la mejora de las competencias y las cualificaciones como la actualización y la especialización profesional de los trabajadores ocupados, cualquiera que sea el sector o rama de actividad en que el empleado presta sus servicios.

En la convocatoria 2012, la FTFE ha reducido drásticamente la asignación y en concreto, el sector cementero ha sufrido una reducción del 70% respecto a la asignación del año anterior. Por ello, la Fundación Cema estableció una serie de criterios para optimizar al máximo los recursos de los que se disponían para la impartición del plan de formación del año 2012.

Dado que la FTFE publicó sus ayudas en el segundo semestre de 2012 y no se dispuso de la resolución definitiva de concesión de ayuda hasta el mes de diciembre, todos los cursos se van a impartir en el primer semestre de 2013 y se prevé formar a 200 trabajadores del sector.

# 2.3.6. Comunicación institucional

# Estrategia de comunicación

Oficemen, como patronal del sector, desarrolla la estrategia de comunicación de la industria con el objetivo de posicionar a la industria cementera como un sector moderno y eficiente que trabaja en estrecha colaboración con las administraciones públicas, los agentes sociales y otros sectores industriales para contribuir al dinamismo de la economía española y buscar soluciones que ayuden a paliar la crisis económica.

Nuestra estrategia también pretende destacar la apuesta de la industria por ser un referente a nivel nacional e internacional por la innovación, el desarrollo sostenible y el respeto con su entorno.

Así, a través de las diferentes publicaciones (memoria anual, informe de actividades, estudios e informes), notas de prensa, jornadas y congresos, páginas webs, boletín electrónico, etc., que gestiona la Agrupación, se difunden todos los valores y mensajes que conforman nuestro perfil de actuación en materia de comunicación.

### Relación con los medios de comunicación

Oficemen siempre ha mantenido una relación muy estrecha con los medios de comunicación. Periódicamente se mantienen encuentros con periodistas y se emiten notas de prensa con datos relevantes del sector, así como con todas las novedades relacionadas con la industria: firma de convenios, inversiones, nuevas actividades, jornadas, publicaciones, encuentros con los interlocutores de la industria, las administraciones públicas, etc.

Concretamente, durante 2012 se emitieron quince notas de prensa que se suman a las muchas colaboraciones realizadas por los portavoces de la Agrupación en medios tanto escritos, como audiovisuales o electrónicos. Además, se realizaron 4 ruedas de prensa (26 de abril, 12 julio, 30 de octubre y 17 diciembre) para comentar con los medios de comunicación la evolución de los principales indicadores de sector, dar a conocer las ventajas de la valorización energética y las inquietudes de la industria en relación a la reforma del sistema eléctrico.

De todas estas apariciones en los medios y de otras de sectores relacionados, Oficemen realiza un seguimiento con el fin de conocer la actualidad más reciente y los análisis de la misma realizados por los periodistas. En total, se ha registrado 1.820 noticias que han aparecido en medios escritos, audiovisuales y electrónicos, destacando, sobre todo, la presencia de información sobre el sector en medios *online*, seguidos de la prensa nacional, la regional y la especializada. La presencia en medios audiovisuales fue menos frecuente y correspondió principalmente a entrevistas realizadas a los portavoces de la Agrupación.

Pero este análisis no se limita a las noticias relacionadas con la industria cementera, sino que abarca a otras informaciones publicadas sobre el sector de la construcción en general, la normativa nacional y europea, los datos respecto a las emisiones de CO<sub>2</sub>, el cuidado del medio ambiente, etc.



En definitiva, pretendemos conseguir una visión general de los temas de interés para nuestra actividad, tan afín al sector de la construcción, al tiempo que conocemos la repercusión de nuestra propia información en la sociedad con el objetivo de mejorar continuamente nuestra comunicación.

# 2.3.7. Estudios económicos

En el ámbito financiero y de estudios económicos, Oficemen ha realizado a lo largo del año el seguimiento de los informes y estudios que otras instituciones elaboran sobre temas económicos o relacionados con el sector de la construcción.

En concreto, se analizan los informes del servicio de estudios del Banco Bilbao Vizcaya Argentaría (BBVA); la información estadística del Ministerio de Fomento (visados de obra, licencias de ayuntamientos, indicadores de costes de construcción, etc.); los indicadores, informes y boletines de la Dirección General de Análisis Macroeconómico; las estadísticas del Ministerio de Vivienda; la información del Instituto Nacional de Estadística (INE); las estadísticas de licitación de Seopan y los informes del Instituto de Estudios Económicos, entre otros.

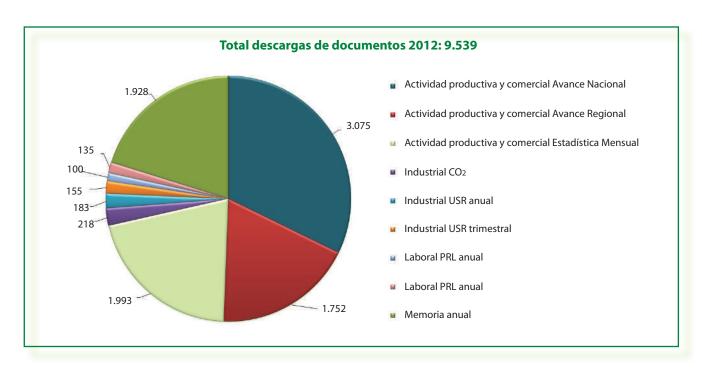
Oficemen realiza también una labor de recogida y proceso de información estadística. Por un lado, como fuente externa de la Agrupación, se cuenta con datos estadísticos mensuales relativos a las importaciones de cemento y clínker que de la Dirección General de Aduanas. Por otro, como fuente interna de información, las empresas asociadas a Oficemen facilitan, mensual y anualmente, información relativa a la producción y ventas de clínker y cemento, datos relativos al comercio exterior (importaciones y exportaciones de clínker y cemento), consumo de materias primas y combustibles,

medios de transporte, ventas por canales de distribución, capacidades de producción, empleo, emisiones de CO2, etc. A partir de la información recopilada, la Agrupación realiza diversos informes con el objetivo de actualizar y difundir entre sus asociados, administraciones públicas y el público en general las últimas novedades sobre cuestiones de interés para el sector. Así, mensualmente, desde Oficemen se elabora el Informe de Coyuntura en el que se refleja la situación de la economía nacional, del sector de la construcción y del sector cementero, usando para ello fuentes estadísticas tanto externas como internas, y se publican diversos informes de carácter estadístico que pueden clasificarse en cuatro categorías:

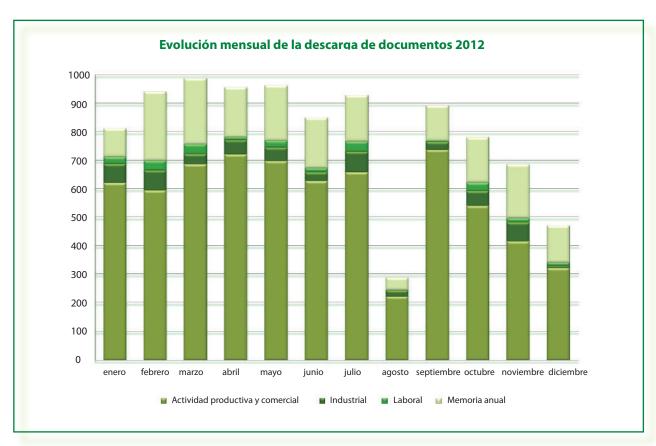
- Informes mensuales de actividad productiva y comercial, que incluyen los avances estadísticos de carácter nacional y regional y las estadísticas definitivas de la industria cementera.
- Informes ambientales y de uso de los recursos, que incluyen las estadísticas sobre emisiones de CO2 y los datos de uso de combustibles y materias primas.
- Informes estadísticos laborales, con datos relativos a la prevención y riesgos laborales.
- Memoria anual estadística e informes estadísticos de carácter anual que contienen información detallada del sector.

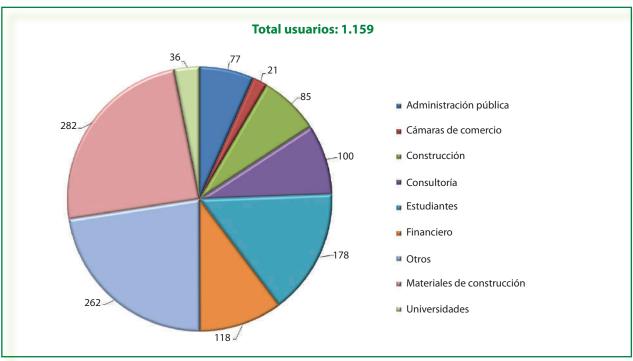
En todos los informes estadísticos elaborados por Oficemen, los datos que se publican con una antigüedad inferior a un año no permiten identificar directa o indirectamente a ningún operador del sector.

Durante 2012 se ha consolidado el nuevo sistema de acceso y divulgación de la información estadística publicada por Oficemen a través de su página web.



**2012** 21





En la actualidad hay cerca de 1.200 usuarios de los cuales más del 50% realizan un seguimiento continuado de las actualizaciones en el sistema.

En total, en el año 2012 se descargaron más de 9.500 documentos, alcanzándose en algún mes una cifra cercana a las 1.000 descargas.

Adicionalmente, durante 2012 se continuó trabajando en el "Estudio sobre el consumo de cemento en España" elaborado de manera conjunta entre Oficemen y Construdatos. En dicho informe, y partiendo de la información correspondiente de más de 230.000 obras, se estableció una metodología de análisis que obtiene como resultado el consumo de cemento por tipo de obra y Comunidad Autónoma.



Además, se han elaborado dos estudios en colaboración con Construdatos cuya finalidad es analizar el uso de los diversos tipos de materiales que se utilizan en la construcción de edificios en tres áreas fundamentales: la estructura, los forjados y las fachadas. Los dos estudios corresponden a los resultados de los años 2010 y 2011.

Por otro lado, durante 2012 se han elaborado distintos informes para la Asociación europea del cemento (Cembureau), en los que se ha recogido información sobre el sector de acuerdo a las necesidades de esta institución europea.

Por último, la Agrupación atiende continuamente consultas relativas a información estadística del sector, tanto en el ámbito interno como externo (a particulares y empresas que así lo soliciten), siempre respetando el Reglamento Estadístico de Oficemen.



# 2.4.1. Comisión "Cambio Climático"

El objetivo general de esta comisión es sensibilizar a las administraciones públicas en temas relacionados con la implementación de la Directiva ETS (Sistema de Comercio de Emisiones) y su repercusión en la competitividad de las empresas cementeras españolas (carbon leakage, benchmarking, compensación eléctrica,...). Para ello, se han definido una serie de objetivos que se detallan a continuación. En el terreno relacionado con la Directiva ETS, las actuaciones se centran en la asignación individual 2013-2020 mediante la presentación de la propuesta española a la Comisión Europea, la compensación de extracostes por CO2 de la electricidad centrándose en el cumplimiento de criterios y fondos estatales, la restricción de MLD/AC (Mecanismos de Desarrollo Limpio /Aplicación Conjunta) a partir de 2013, la participación en Mesa social de Kioto y el Roadmap para una economía baja en carbono 2050.

Otras actividades importantes desarrolladas por esta comisión durante 2012 han sido la implementación legal de la racionalización de instalaciones y la revisión de la lista sectores carbon leakage.

Además, esta comisión ha continuado con su trabajo en torno a la Ley de almacenamiento geológico de CO2 en cuanto a su reglamento de desarrollo, sus labores como Secretaría de la PTECO2 (Plataforma Tecnológica Española del CO2) -

AECO2 (Asociación Española del CO2), la representación de los intereses sectoriales en los órgano de gobierno del Fondo Español de Carbono y ha colaborado en la elaboración de la estadística sectorial de emisiones de CO2.

Esta comisión, asesora de la Junta Directiva de Oficemen, ha mantenido durante 2012 un total de 4 reuniones, 2 bajo la presidencia de D. Ángel Longarela y 2 bajo la de D. Mario Bracci, representantes del Grupo Cimpor y Sociedad Financiera y Minera respectivamente en la Junta Directiva de la Agrupación.

# 2.4.2. Comisión "Recursos y Tecnología"

Los temas desarrollados en esta comisión se agrupan en tres grandes áreas:

# **Recursos Energéticos**

La prioridad de esta área es la minimización de los costes eléctricos competitivos (tarifas de acceso y servicios de gestión de demanda), así como el desarrollo de las capacidades del sector para reducir el consumo de recursos energéticos térmicos no renovables mediante el coprocesado de residuos como combustibles alternativos.

En relación a los recursos energéticos eléctricos, la comisión se centra en los trabajos relacionados con la gestión de la interrumpibilidad: remuneración y condiciones técnicas de cumplimiento (comunicación, equipos), el control de costes de tarifas de acceso y costes regulados, la definición de una nueva gestión de demanda (interrumpibilidad y modulación), el debate sobre el impuesto eléctrico y su adecuación al tipo mínimo de la Directiva Comunitaria.

En lo relativo a los recursos energéticos térmicos, se consideran como objetivos principales la participación en el desarrollo de la Ley de Residuos y Suelos Contaminados, las propuestas de la Directiva de Eficiencia Energética, la Directiva de Fiscalidad Energética y el Plan de Energías Renovables (2011–2020), así como definir acciones de comunicación y promoción de la valorización y el desarrollo de proyectos específicos.

Además, colabora en la elaboración de estadísticas sectoriales del "Uso sostenible de los recursos" y de la "Situación tecnológica" y participa en el Acuerdo Voluntario de algunas comunidades autónomas en la Comisión Estatal (CESA) y Comisiones Autonómicas de Seguimiento del Acuerdo de Valorización Sostenible de Recursos (CASAs).

# **Recursos Materiales**

El objetivo en este ámbito es potenciar el reciclado de recursos materiales en la producción de clínker y en la

molienda de cemento. Además, se busca la reducción de riesgos, incertidumbres legislativas y costes operativos en las concesiones, explotaciones y usos de recursos materiales.

Con este fin, las principales acciones se centran en la elaboración un roadmap sobre el uso de recursos en Europa centrándose en la eficiencia en los recursos y la estrategia europea sobre materias primas, tasas de recursos naturales, etc. Además se continúa con la elaboración del listado de residuos inertes según el Real Decreto Residuos de Industria Extractiva y el control de aspectos regulados en las materias primas para la producción de cemento (Cr, Hg, etc.) integrados en el acuerdo de la Unión Europea

### **Tecnología**

El fin de los trabajos desarrollados en este tema es controlar la viabilidad técnico-económica de las Mejores Técnicas Disponibles (MTDs) y los proyectos de innovación asociada al proceso productivo mediante la participación en la Nueva Regulación de Valores Límite de Exposición (VLE), Sílice Cristalina Respirable y las Conclusiones de las Best Available Techniques (BAT) para aplicación de la Directiva de Emisiones Industriales (DEI) y renovación de las Autorizaciones Ambientales Integradas (AAIs).

Hasta junio de 2012, la comisión "Recursos y Tecnología" con las subcomisiones "Electricidad", "Minería" y "Bref", estuvo presidida por D. José Antonio Primo, representante de Lafarge Cementos en la Junta Directiva de Oficemen, a quien relevó D. Eduardo Guedes, en representación de Cementos Cosmos. Esta comisión ha celebrado 4 reuniones y la subcomisión de Electricidad se reunió en 3 ocasiones.

# 2.4.3. Comisión "Medio Ambiente"

Esta comisión tiene como objetivos la mejora continua del comportamiento ambiental de las instalaciones de fabricación de cemento, el acompasamiento de la legislación medioambiental con las mejoras técnicas económicamente viables, la mejora de la imagen pública del comportamiento sostenible e innovador del sector, y el posicionamiento estratégico del sector en los aspectos globales ligados al medio ambiente.

Durante el año 2012 centró sus actividades en la transposición de la Directiva de Emisiones Industriales junto con las conclusiones Best Available Enchiques (BAT) para su aplicación y renovación de las Autorizaciones Ambientales Integrales (AAIs), la elaboración de Modelo de Informe de Riesgos Ambientales (MIRAT) y ARMAS de fábricas dentro de los trabajos de responsabilidad ambiental, el desarrollo del Proyecto IMAGEN (Inventario Medio Ambiente y Gestión Estadística sectorial Nacional), y el desarrollo de la Ley

de Residuos y Suelos Contaminados, el Plan Nacional de Residuos, el fin de condición de residuos, traslados, compras públicas, fiscalidad de vertido.

Además, continuó con el seguimiento del cumplimiento de la Directiva Techos Nacionales de Emisión y modificación prevista, la estadística de comportamiento medioambiental (stacks emissions), el nuevo plan de muestreo de Biomasa NFU (Neumáticos Fuera de Uso), la nueva estrategia de la UE de Hg en el sector español y su nueva regulación mundial y europea, el Plan Nacional de Adaptación de COPs, la Guía de Mejores Técnicas Disponibles (MTDs) en la gestión de residuos en cementeras y el estudio de contenido de biomasa en CDR.

Para todas estas actividades, la comisión contó con el apoyo de dos subcomisiones, la de "Mediciones Atmosféricas", que se ocupa de los aspectos técnicos relativos a las mediciones de contaminantes atmosféricos y la de "Monitorización de CO2", que desarrolla los temas relativos a la monitorización y seguimiento de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Esta comisión, que desarrolla sus trabajos bajo la presidencia de D. José María Aracama representante de varias empresas del Grupo Cementos Portland Valderrivas en la Junta Directiva de Oficemen, ha mantenido 4 reuniones durante 2012. Además, se han celebrado 4 reuniones de la subcomisión de Monitorización.

# 2.4.4. Comisión "Laboral, Seguridad y Salud"

El análisis de la situación de las cuestiones laborales comunes del sector y el apoyo a la mejora continua ligada a la difusión de la buena imagen sectorial, sin olvidar la necesidad de aplicación de las nuevas normativas, son las principales áreas de trabajo de esta comisión.

Bajo la dirección de D. Antonio Andújar, representante de Cementos Balboa en la Junta Directiva de Oficemen, en las 4 reuniones mantenidas por la comisión (y las 6 de las subcomisiones) se ha realizado un seguimiento y análisis de los temas desarrollados en Cembureau por el WG4 "Health and Safety.

Una de las actividades principales de la comisión y las subcomisiones es la relativa al ámbito laboral mediante el desarrollo de una estrategia de posición sobre la Reforma Laboral y la implementación del "Acuerdo para el uso sostenible de los recursos en la industria española del cemento" y la del "Acuerdo estatal sobre materias concretas y cobertura de vacíos para el sector cementero".

Por otro lado, las subcomisiones desarrollan temas más específicos que se relacionan a continuación.



# Subcomisión "Seguridad y Salud"

Constituida por los responsables de seguridad y salud de todas las empresas asociadas a Oficemen, supervisa y participa de forma activa en las iniciativas legales a nivel estatal y europeo, relacionadas con la seguridad y salud. Además, lleva a cabo la revisión de la estadística de seguridad y salud del sector, el seguimiento del Estudio General de Riesgos del Cemento sobre la Salud (CHRS), coordina y diseña la posición frente a las propuestas de modificación de valores límite ambiental de Exposición Diaria (VLA-ED) de sustancia de interés para el sector (polvo de cemento portland, sílice cristalina...) y asesora en cuestiones técnicas sobre procedimientos de seguridad en fábrica.

Además, continúa con el seguimiento de la implantación del reglamento Reach<sup>1</sup> y el reglamento CLP<sup>2</sup> y se han actualizado los modelos españoles de la Ficha de datos de seguridad del clínker, la Ficha de datos de seguridad del cemento y se ha desarrollado la Etiqueta del clínker.

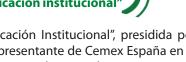
Otros trabajos destacables de la subcomisión han sido: la coordinación del tercer reporte a NEPSI sobre aplicación del Acuerdo de Dialogo Social<sup>3</sup> sobre sílice cristalina, el seguimiento y ampliación del Proyecto de Análisis de Accidentabilidad y Eficacia de Acciones Preventivas (PROAC), el seguimiento de la Directiva SEVESO III y la participación en el desarrollo del "Manual de la condiciones ergonómicas del trabaja en el sector cementero" de la Fundación Cema.

### Subcomisión "Formación"

Los técnicos de formación de las empresas han realizado un análisis de las diferentes necesidades formativas para identificar acciones comunes y definir cómo abordarlas de forma conjunta. Así, han elaborado los itinerarios formativos de formación profesional mínima habilitante en materia de prevención de riesgos laborales que deben poseer los trabajadores que desempeñen puestos de trabajo adscritos a actividades mineras.

Gracias a ello, se ha ejecutado durante el año 2012 el Plan de formación interna de Oficemen y la formación desarrollada por la Fundación Cema cuyas acciones se detallan en el apartado 2.3.5. del presente documento.

# 2.4.5. Comisión "Comunicación institucional



La comisión de "Comunicación Institucional", presidida por D. Jaime Ruiz de Haro, representante de Cemex España en la Junta Directiva de Oficemen, se ha reunido en 5 ocasiones en 2012 para coordinar las principales actividades de comunicación de la Agrupación.

En el seno de esta comisión se define el Plan de comunicación de la Agrupación, así como los indicadores de seguimiento y valoración que se establecen para evaluar su cumplimiento.

Así, la comisión coordina la estrategia con los medios de comunicación (ruedas de prensa, envío de comunicados, organización de visitas a fábricas de cemento, etc.) y analiza los argumentarios y documentos de posición que se elaboran sobre los temas de interés.

Desde el punto de vista de comunicación, el año 2012 ha destacado de forma especial por la caída del consumo de cemento en nuestro país, que por quinto año consecutivo ha marcado mínimos históricos sin precedentes en la historia reciente. Además, el inicio de la reforma del sistema eléctrico y la implantación de medidas que han aumentado los costes energéticos de la industria han generado un gran número de actuaciones con los medios de comunicación.

En relación con la estrategia de comunicación para promocionar el uso de residuos no reciclables como combustibles alternativos, hay que destacar la campaña realizada con motivo del II Congreso Nacional de la Fundación Cema que se celebró en el mes de octubre en Madrid. En este capítulo, también podemos incluir el material de comunicación que se ha desarrollado en el marco del proyecto Difunde, que ha sido analizado en el seno de la Comisión.

Desde el punto de vista de la promoción del producto, es necesario destacar la campaña de lanzamiento de la vivienda Echor, un edificio con contorno de hormigón, patrocinado por Cementos Portland Valderrivas, Cemex, Holcim y Lafarge, que se presentó oficialmente en el certamen Solar Dectahlon Europe que tuvo lugar en el mes de septiembre en Madrid.

Por último, señalar que la comisión coordina las actividades propuestas por Cembureau en el ámbito de la comunicación.

2012 25

 $<sup>^1</sup>$ Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y los preparados químicos.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> "Acuerdo sobre la protección de la salud de los trabajadores mediante buenas prácticas en la manipulación y uso de materiales que contengan sílice cristalina".



# 2.5. Participación en la Fundación Cema

La Fundación Laboral del Cemento y el Medio Ambiente (Fundación Cema) es una organización paritaria de ámbito estatal y de carácter tripartito, fundada con el objetivo de crear y fomentar una cultura que haga compatible el progreso económico y social con el respeto al medio ambiente y a los recursos naturales, además de garantizar la salud de los trabajadores y los ciudadanos.

La entidad fue constituida a finales del año 2005 bajo el amparo de la Agrupación de fabricantes de cemento de España (Oficemen) y de los dos sindicatos mayoritarios del sector, FECOMA-CCOO y MCA-UGT. Se trata de una iniciativa pionera en Europa, en la que patronal y sindicatos aúnan esfuerzos para trabajar en pro de la sostenibilidad dentro del sector cementero español.

La iniciativa de constituir la Fundación Cema surge del Acuerdo de Valorización Energética firmado en el año 2004 entre la patronal cementera y los sindicatos, MCA-UGT y FECOMA-CCOO, para promover esta práctica medioambiental, ya que la industria cementera considera el medio ambiente como una variable estratégica de su gestión y contempla la utilización de residuos como la mejor opción para reducir las emisiones de CO2.

El primer "Acuerdo de Valorización Energética" tuvo una duración de cuatro años (de 2004 a 2008). Posteriormente se prorrogó por un año más, y en el mes de diciembre del año 2010, las tres organizaciones acordaron la firma de un nuevo Acuerdo para el uso sostenible de los recursos, la protección del medio ambiente, la salud de las personas y la competitividad del sector cementero español que tendrá vigencia hasta 2012.

# 2.5.1 Funcionamiento interno

### **Patronato**

El gobierno y representación de la Fundación corresponde al patronato, que ostenta las más amplias facultades para vigilar el cumplimiento de la voluntad fundacional.

La presidencia del patronato de la Fundación recae siempre en el presidente de Oficemen. Además, cuenta con dos vicepresidencias que corresponden a la representación de FECOMA-CCOO y a la de MCA-UGT. De igual forma, y teniendo en cuenta su carácter paritario, 14 miembros de patronato son designados por la Agrupación y otros 14 por los sindicatos.

### **Comisión Ejecutiva**

En el seno del patronato y por delegación del mismo, queda constituida una Comisión Ejecutiva paritaria, con funciones de dirección y administración, que está formada por:

- El presidente de la Fundación
- Los dos vicepresidentes
- Ocho miembros del patronato (cuatro en representación de Oficemen y dos en representación de cada una de las organizaciones sindicales)
- El secretario de la Fundación

### **Comisión Técnica**

La Comisión Técnica es el órgano donde se someten a análisis y discusión los informes, estudios y actuaciones técnicas que la Fundación realiza. Para ello, durante el año 2012 se reunió en una ocasión.

La Comisión Técnica es paritaria y está compuesta por cuatro representantes de Oficemen y dos representantes de cada organización sindical.

### Comisión de Formación

La Comisión de Formación está compuesta por representantes de las empresas, de Oficemen y de las organizaciones sindicales, siendo su principal labor la de prestar apoyo técnico y asesoramiento en todos los planes de formación del sector cementero ejecutados por la Fundación Cema. Durante el año 2012 se celebraron dos reuniones de la Comisión de Formación, con el objetivo de coordinar la gestión y el desarrollo de las acciones del Plan de Formación Sectorial financiado por la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.

# 2.5.2 Jornadas

Durante el 2012 la Fundación Cema ha participado en las siguientes jornadas:

Jornada sobre desarrollo sostenible en el sector cementero:
 "Valorización energética en cementeras, salud y medio
 ambiente", organizada por la Fundación Cema y celebrada
 en Santa Margarida i els Monjos en el mes de febrero. En
 la jornada se presentaron las conclusiones de diferentes
 estudios científicos, realizados por organismos nacionales
 e internacionales especializados, sobre la seguridad de
 la valorización energética para la salud. Asimismo, se
 expusieron las conclusiones del estudio llevado a cabo
 por la Universitat Rovira i Virgili relativo a la "Evaluación de
 los potenciales riesgos para la salud en el entorno de las



fábricas de cemento de Uniland en Santa Margarida i els Monjos y Vallcarca".

- En el congreso ExpoAmbiente 2012, celebrado en Avilés en abril, la Fundación Cema presentó una ponencia sobre "Valorización material y energética de residuos en el sector cementero".
- El director gerente de la Fundación Cema impartió una ponencia sobre el "Uso de residuos plásticos como CDR en cementeras" en la 4ª Conferencia Internacional sobre Obtención de Energía a partir de Residuos y Biomasa, organizada por el Instituto para la Sostenibilidad de los Recursos (ISR) y celebrada en Madrid en mayo bajo el lema "El futuro de la energía de residuos. ¿Incentivos económicos?".
- En la Conferencia ATEGRUS sobre Bioenergía y Tratamientos Energéticos de Residuos, celebrada en mayo en Madrid, en el marco de la Feria GENERA 2012, el director gerente de la Fundación Cema participó en una mesa debate sobre la "Situación de la valorización energética de residuos".
- El II Congreso RECUWATT, cebrado en Mataró en octubre, está organizado por el consorcio para el tratamiento de residuos sólidos urbanos del Maresme, el Departament de Territori i Sostenibilitat de la Generalitat de Catalunya y la Agencia de residuos de Catalunya. El director gerente de la Fundación Cema impartió una ponencia sobre "Recuperación energética de residuos en la industria cementera española", en el marco de la mesa redonda sobre "Combustibles derivados de residuos".
- Jornada-debate "Sostenibilidad, reciclado y valorización de los plásticos", organizada por el Instituto Tecnológico del Plástico (AIMPLAS) y CICLOPLAST, en la Cámara de Comercio de Valencia durante el mes de noviembre. La intervención del director gerente de la Fundación Cema llevaba por título "El valor de los residuos plásticos como combustible para la industria cementera".
- La Fundación Cema presentó dos ponencias en el Congreso Nacional de Medio Ambiente (CONAMA 12), celebrado en Madrid del 26 al 30 de noviembre: "Uso eficiente de los residuos como recurso" y "Valorización energética como parte de la solución integral de la gestión de residuos".

# 2.5.3 Informes y estudios

La Fundación Cema desarrolla estudios en materia de medio ambiente, valorización energética y prevención de riesgos laborales en colaboración con universidades, institutos tecnológicos y organizaciones de referencia en estos tres ámbitos. Los proyectos desarrollados han sido los siguientes:

- 1. Valorización de residuos en la industria cementera europea: estudio comparado.
- 2. Estudio de situación y percepción del sector cementero español en materia de prevención de riesgos laborales.
- 3. Estudio sobre el reciclado y valorización de residuos en la industria cementera en España.
- 4. La sustitución de combustibles fósiles en el sector cementero. Oportunidad para reducir el vertido de residuos.
- 5. Estudio sobre las emisiones y su posible efecto sobre el medio ambiente y la salud en el entorno de plantas cementeras.
- 6. Guía audiovisual para la prevención de riesgos derivados de la exposición al polvo de los trabajadores de la industria del cemento.
- 7. Manual técnico de restauración de la biodiversidad en entornos calizos.
- 8. Reciclado y valorización de residuos en la industria cementera en España (Actualización periodo 2007-2009).
- 9. Reciclado y valorización de residuos en la industria cementera en España. (Actualización año 2010).
- 10. Buenas prácticas para la mejora de las condiciones ergonómicas del trabajo en el sector cementero.

Todos los estudios están disponibles a través de la web de la Fundación Cema: www.fundacioncema.org

# 2.5.4 Formación

La formación es una de las grandes apuestas de la Fundación Cema. Su objetivo es el de contribuir a la adquisición de nuevos conocimientos e incrementar la cualificación de los trabajadores, para mejorar la competitividad de las empresas del sector cementero, garantizando en todo momento la seguridad y salud de los trabajadores del sector.

Los beneficiarios de las actuaciones de la Fundación son los trabajadores incluidos en el ámbito del Acuerdo para el uso sostenible de los recursos, la protección del medio ambiente, la salud de las personas y la mejora de la competitividad del sector cementero español.

Durante al año 2012 se han impartido cursos de Seguridad frente a incendios, Formación preventiva en establecimientos de beneficio y puestos comunes y Segregación de residuos generados en el proceso de fabricación de cemento. Esta formación se incluye en el Plan de Formación Sectorial 2011-2012, ya que de forma excepcional, el Plan suscrito con la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo abarcaba el periodo 2011-2012.



Durante 2012, Oficemen ha participado de forma activa en los diferentes órganos ejecutivos y grupos de trabajo en los que se organiza la Asociación europea del cemento, Cembureau. A continuación se detallan los cambios que han sufrido los grupos de trabajo de esta entidad en 2012 y los temas que se analizan y desarrollan en el ámbito de cada uno de ellos.

# 2.6.1. Working Group 1 (WG1): "Climate change and CO2"

En el año 2012 este grupo pasó a denominarse WGA "Climate Change & Energy". Sus miembros realizan un seguimiento exhaustivo de las novedades legislativas y regulatorias en la UE referentes a la política energética y el cambio climático en relación con la industria europea del cemento.

Además, se trabaja con el objetivo de asegurar la transparencia para el control de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). El principio rector ha sido el mantenimiento de una producción competitiva de clínker y cemento en Europa. Así, las principales prioridades del WGA son: la revision de la lista de países considerados «carbon leakage», la elaboración de la hoja de ruta del sector y el ETS post 2020.

# El diseño de la legislación sobre cambio climático después de 2020

El WGA trabaja sobre el futuro diseño de la legislación sobre cambio climático después de 2020, tomando como partida la legislación que ha funcionado y la que no, bajo el actual régimen de comercio de derechos de emisión (ETS).

Además, analiza los principales parámetros para definir un marco regulatorio estable que consiga los objetivos sobre el cambio climático establecidos, impulse la innovación y el desarrollo tecnológico, a la vez que mantenga la competitividad del sector.

# Hoja de ruta del sector para una economía baja en carbono 2050

El WGA ha empezado a trabajar en la elaboración de la Hoja de Ruta del sector y la comunicación de los resultados será una actividad principal dentro Cembureau durante el periodo 2012 - 2013. Para ello, centrará sus actividades en: la adaptación al cambio climático, los proyectos de captura y almacenamiento de carbono (CCS) y el programa de estandarización de las emisiones en industrias intensivas en energía.

# Revisión de la lista sectores Carbon Leakage

El WGA se centrará también en las iniciativas legislativas actuales y futuras con el fin de garantizar la seguridad jurídica hasta 2020.

La revisión de la lista de sectores expuestos a fuga de carbono en 2014 es una prioridad clave para Cembureau y en 2012 comenzaron los trabajos preparatorios.

### En materia de energía

Dado que la energía y el cambio climático están intrínsecamente unidos, Cembureau ha continuado con el seguimiento de las negociaciones sobre la Directiva de Eficiencia Energética, la Directiva de Fiscalidad Energética y la Hoja de Ruta sobre la energía para 2050 con el fin de asegurar una legislación coherente y evitar una doble carga a nuestra industria. Según estas áreas, se han creado dentro del WGA diferentes grupos de trabajo: "Carbon Leakage", "2050 Low Carbon Economy Roadmap" y "CEN/TC 264-WG33 Mirror Group".

Oficemen ha participado en las diez reuniones del WGA y sus grupos de trabajo celebradas durante 2012.

# 2.6.2. Working Group 2 (WG2) "Energy and materials resources" y Working Group 3 (WG3) "State of the art in cement manufacturing"

Durante el 2012, el WG2 y WG3 se fusionan en el nuevo WGB "Resources & Processes". Este grupo de trabajo se ocupa de los desarrollos legislativos y reglamentarios de la UE que afectan a la disponibilidad a largo plazo y el uso de todos los recursos materiales y energéticos (convencionales y alternativos) para la producción de clínker y cemento, así como de todos los aspectos de la fabricación del cemento, incluyendo la eficiencia energética y el desempeño ambiental de las instalaciones.

El principio rector es el desarrollo sostenible de la sociedad y en particular de la industria europea del cemento. Sus principales prioridades para el 2012 fueron: resaltar la posición del co-procesado en las nuevas políticas de la UE y la eficiencia en los recursos.

### La eficiencia en los recursos

El objetivo del WGB en este campo ha sido vigilar y participar en las iniciativas de la Comisión Europea en relación con la eficiencia de los recursos y el acceso a los mismos para salvaguardar la disponibilidad y competitividad del uso de materias primas y combustibles para la industria del cemento en Europa.



# Resaltar la posición del co-procesado en las nuevas políticas de la UE

Con el objetivo de garantizar el posicionamiento del coprocesamiento en las nuevas políticas de la UE, el WGB realiza un seguimiento de las iniciativas de la Comisión Europea específicamente relacionadas con los residuos (como p.ej., criterios de fin de condición de residuo) y su utilización. Con ello, se pretende salvaguardar la disponibilidad a largo plazo y el uso competitivo de los residuos para la industria del cemento en Europa y promover el uso de flujos de residuos como alternativa al uso de materias primas naturales y combustibles tradicionales.

### Desempeño ambiental de las instalaciones

El WGB también ha supervisado las iniciativas de la CE en relación con la fabricación de cemento, incluyendo los impactos ambientales, la calidad del aire, la eficiencia energética, y las autorizaciones ambientales.

Por otra parte se han supervisado las iniciativas de la Comisión Europea en relación con la biodiversidad, con el objetivo de elaborar y poner en marcha las medidas necesarias que promuevan la labor realizada por la industria del cemento en este ámbito. Además, se ha impulsado la participación del sector en diversas iniciativas de biodiversidad de la UE e internacionales, tanto desde el punto de vista técnico como de comunicación.

Este Working Group está compuesto por los siguientes grupos de trabajo: "Biodiversity", "BREF Revision", "Waste" y "Resource Efficiency & Fiscal Issues". Oficemen ha asistido y participado activamente en las diez reuniones celebradas en 2012 por el WG2 (posteriormente WGB) y en 6 del WG3 (posteriormente WGB) y sus grupos de trabajo.

# 2.6.3. Working Group (WG4): "Health and Safety"

Este grupo de trabajo solamente sufre modificación en su denominación inicial pasando a ser identificado como WGC "Health and Safety".

Sus miembros se ocupan principalmente de las cuestiones relativas a la seguridad y salud de trabajadores, usuarios y vecinos de las fábricas.

A lo largo de 2012 se han mantenido seis reuniones del WGC y sus grupos de trabajo en las que se trataron los temas que se detallan a continuación:

 Finalización de los estudios que conforman el "Estudio general de Riesgos del Cemento sobre la Salud" (CHRS) y diseño de las líneas maestras de su plan de comunicación.

- Seguimiento de la aplicación del Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas REACH en los diferentes estados miembro, con una especial atención a su proceso de revisión, al desarrollo de los documentos guía por parte de la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos (ECHA) y al proceso de autorización y restricción de algunas sustancias.
- Adaptación del etiquetado y clasificación del cemento y del clínker, para cumplir con lo establecido por el Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP). Sistema Global Armonizado (GHS) de clasificación y etiquetado.
- Actualización de los modelos europeos de fichas de datos del cemento y del clínker para incorporar su clasificación según el Reglamento CLP, adaptarlos al Reglamento 453/2010 que modifica el anexo II del REACH "Requisitos para la elaboración de las fichas de seguridad" e incorporar la nueva información disponible gracias al registro REACH del "flue dust".
- Recopilación y análisis de los indicadores estadísticos de seguridad del sector a nivel europeo.
- Análisis y comparación de la aplicación del "Acuerdo sobre la protección de la salud de los trabajadores mediante buenas prácticas en la manipulación y uso de materiales que contengan sílice cristalina".
- En cuanto al seguimiento de los nuevos desarrollos legislativos europeos en materia de seguridad y salud, cabe destacar el proceso de revisión de la Directiva 2004/37/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 29 de abril de 2004 relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos en el trabajo.

Algunas de las áreas anteriormente citadas han sido analizadas por los diferentes grupos de trabajo: "Comprenhensive Risk Study", "Crystalline Silica", "Reach" y "SDS and C&L".

# 2.6.4. "Communications Advisory Group"

Este grupo de trabajo actúa como soporte a las acciones de comunicación que se llevan a cabo desde Cembureau. En 2012 no se celebró ninguna reunión, si bien se siguieron de cerca los avances del "Estudio general de Riesgos del Cemento sobre la Salud (CHRS)", cuyo plan de comunicación se debatirá en el primer semestre de 2013.

2012

# 3. Relaciones institucionales

Las relaciones institucionales mantenidas por Oficemen, con todos los interlocutores afines, tienen como objetivo fundamental lograr sinergias entre organizaciones que persiguen fines comunes.

Por ello, Oficemen colabora con numerosas entidades del sector y relacionadas con la industria cementera, a nivel nacional e internacional, al tiempo que participa en diferentes foros en los que comparte sus experiencias. Igualmente, la Agrupación coopera con los órganos de la Administración con el fin de aportar sus conocimientos y dar a conocer la opinión de la industria respecto a las cuestiones que le afectan.

En este contexto, con motivo de la celebración de su 85 aniversario, el 1 de febrero de 2012, la Junta Directiva de

Oficemen fue recibida en audiencia por Su Alteza Real el Príncipe de Asturias, Don Felipe de Borbón y Grecia en el Palacio de La Zarzuela.

Durante el encuentro, el presidente de Oficemen, Dieter Kiefer, hizo una breve presentación de la industria cementera española que abarca tres siglos de historia desde la inauguración de la primera fábrica de cemento en Asturias, en el año 1898.

Tras resaltar la importancia del cemento como elemento clave para el desarrollo de las infraestructuras y la edificación, y los beneficios que ofrece a la sociedad, el presidente de la Agrupación puso de manifiesto la difícil situación que la industria cementera española está atravesando, los años más duros de su historia reciente, pues la actividad del

sector se está viendo gravemente afectada por la crisis de la vivienda y los recortes de las inversiones en la obra pública.

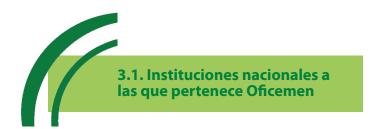
No obstante, el presidente de Oficemen señaló las grandes inversiones que las empresas asociadas están realizando para modernizar sus instalaciones, así como las destinadas a investigación e innovación para elaborar cementos cuyas prestaciones son capaces de satisfacer las mayores exigencias constructivas, manteniendo la apuesta del sector por la calidad.

Como recuerdo de la audiencia, la Junta Directiva de Oficemen entregó al Príncipe de Asturias un facsímil de la obra "Los 21 libros de los Ingenios y las Máquinas de Juanelo Turriano".









Con el fin de representar los intereses del sector, Oficemen participa en diversas entidades españolas para favorecer el desarrollo de la industria cementera del país.

# Fundación Laboral del Cemento y el Medio Ambiente (Fundación Cema)

La Fundación Laboral del Cemento y el Medio Ambiente (Cema) es una entidad paritaria, de carácter tripartito y sin ánimo de lucro, cuya finalidad primordial es crear un marco de relaciones estables y justas en beneficio de los trabajadores y empresas, especialmente en lo relativo a la valorización energética, la salud laboral y el medio ambiente.

Oficemen forma parte de su patronato, junto con las organizaciones sindicales FECOMA-CCOO y MCA-UGT, con el fin de favorecer la relación entre las empresa del sector y sus trabajadores en pro del desarrollo de la industria.

# Confederación Española de Asociaciones de Fabricantes de Productos de Construcción (CEPCO)

El objetivo de la Confederación Española de Asociaciones de Fabricantes de Productos de Construcción (CEPCO) es servir de foro para abordar conjuntamente los problemas de los sectores miembro frente a las administraciones nacionales y europeas.

Como representante de los fabricantes del principal material de construcción, el cemento, Oficemen forma parte de esta organización y coopera en numerosas ocasiones con las iniciativas que desarrolla.

# ${\bf Confederaci\'on \, Espa\~no la \, de \, Organizaciones \, Empresariales \, (CEOE)}$

La CEOE es una institución sin ánimo de lucro cuya misión es la defensa de los intereses de la empresa y, como tal, ejerce de interlocutor ante las administraciones públicas y otros representantes políticos y sociales. Agrupa, con carácter voluntario, a 225 organizaciones empresariales, entre las que se encuentra Oficemen.

Oficemen participan activamente en los órganos de gobierno de la CEOE (Asamblea, Junta Directiva, Comité Ejecutivo y el Consejo de Acción Social Empresarial) así como en sus múltiples grupos de trabajo, entre los que destaca la Comisión de "Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente" cuya

vicepresidencia ostenta el director Industrial de la Agrupación. Las comisiones de CEOE en las que participan representantes de Oficemen son:

- Comisión de Infraestructuras, Servicios y Urbanismo
- · Consejo de Transporte
- Comisión de Concesiones y Servicios
- Comité Edificación Residencial
- Comisión de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente:
  - Grupo de trabajo Comercio de emisiones.
  - Grupo de trabajo REACH.
  - Grupo de trabajo COPs.
  - Grupo de trabajo Residuos.
  - Grupo de trabajo Envases.
  - Grupo de trabajo PCBs.
  - Grupo de trabajo SCP (Producción y consumo sostenibles).
  - Grupo de trabajo IPPC.
  - Grupo de trabajo Calidad del Aire.
  - Grupo de trabajo COVs.
  - Grupo de trabajo Gases Fluorados.
  - Grupo de trabajo Responsabilidad medioambiental.
  - Grupo de trabajo Huella de carbono.
- Comisión de Energía
- Consejo de Industria:
  - Grupo de trabajo Competitividad Industrial
- Comisión Economía y Política Financiera
- Comisión de Diálogo Social
- · Comisión de la Unión Europea
- Comisión de Investigación, Desarrollo e Innovación
- Comisión de Seguridad Social, Formación y Prevención de Riesgos
- · Comisión Fiscal
- Comisión de Responsabilidad Social Empresarial
- Grupo de Actividad Sector Privado

# **Confederación Nacional de la Construcción (CNC)**

Oficemen participa en las actividades de la Confederación Nacional de la Construcción (CNC), institución que agrupa a la gran mayoría de las organizaciones empresariales del sector construcción en España.

Su principal objetivo es la representación del sector ante los poderes públicos y otros entes nacionales e internacionales, públicos o privados. Además, lleva a cabo numerosos informes, jornadas, conferencias y cursos sobre temas de actualidad relacionados con el sector.

# Asociación de Empresas con Gran Consumo de Energía (AEGE)

Oficemen forma parte del Comité Ejecutivo y de los grupos de trabajo "Estatutos", "Técnico" y de "Comunicación" de la Asociación de Empresas con Gran Consumo de Energía

(AEGE), entidad que engloba a empresas que consumen el 15% del total de la energía eléctrica y el 10% del gas natural.

En sus grupos de trabajo se analizan los temas de interés, tales como la situación de las regulaciones sobre las tarifas de acceso, la gestión de la demanda y futuro del sistema eléctrico español, aspectos que durante 2012 han requerido de un gran esfuerzo por parte de sus miembros para defender los intereses de la industria ante la Administración.

# Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR)

Otra organización en la que Oficemen colabora de forma activa es la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), participando, además de en su Junta Directiva y en su Comisión Permanente, en los comités técnicos de diferentes áreas que se detallan a continuación:

- Área de Sostenibilidad: Oficemen es miembro del CTN 41 "Construcción", el CTN 198 "Sostenibilidad en la construcción", el SC1 "Edificación" y el SC3 "Materiales y productos".
- Área de Medio Ambiente: como miembro del CTN 77 "Medio ambiente" y el CTN 150 "Gestión ambiental".
- Área de Cambio Climático: como miembro del CTN 216 "Energías renovables, cambio climático y eficiencia energética" y su GT2 "Cambio climático".
- Área de Recursos Materiales y Energéticos: como miembro del CTN 301 "Combustibles sólidos recuperados", del CTN 164 "Biocombustibles sólidos", del CTN 22 "Minería y Explosivos" y del SC3 "Gestión minera sostenible".
- Área de Seguridad y Salud: la Agrupación es miembro del CTN 80 SC6 "Sustancias reguladas y aspectos medioambientales".

Además, en 2012, el director general de Oficemen, Aniceto Zaragoza, fue nombrado vicepresidente de AENOR y el director de Relaciones Institucionales de Oficemen, Ricardo López Perona, fue nombrado presidente del Comité de Certificación de Cementos AEN/CTC-15.

# Confederación de Industrias Extractivas de Rocas y Minerales Industriales (COMINROC)

La Confederación de Industrias Extractivas de Rocas y Minerales Industriales (Cominroc) agrupa a seis sectores de la industria extractiva, áridos, cales, cementos, minerales industriales, roca ornamental y yesos, representados por sus respectivas asociaciones, como es el caso de Oficemen para la industria del cemento.

Así, la Confederación se confirma como el principal interlocutor de la Administración Central del Estado y, especialmente, del Ministerio de Industria, Energía y Turismo,

en todo lo concerniente a la industria extractiva, para la que propugna valores modernos, técnicamente rigurosos y acordes con el desarrollo sostenible.

# Asociación Nacional Española de Fabricantes de Hormigón Preparado (ANEFHOP)

La Asociación Nacional Española de Fabricantes de Hormigón Preparado (ANEFHOP) sirve de interlocutor y representación de sus empresas miembro ante las diferentes administraciones y otras organizaciones.

Además, es miembro de la Plataforma Tecnológica Española de Hormigón, cuya presidencia ostenta Oficemen. Dada la intrínseca relación entre el cemento y el hormigón, Oficemen mantiene una estrecha colaboración con esta Asociación.

# Plataforma Tecnológica Española del CO2 (PTECO2)

Oficemen desempeña la Secretaria técnica de la Plataforma Tecnológica Española del CO2 (PTECO2) desde 2010, una iniciativa promovida por el sector privado, centros de investigación y universidades españolas. Está parcialmente financiada por el Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO) y aúna representantes de este ministerio, así como de los ministerios de Industria, Energía y Turismo (MINETUR) y Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA).

El fin de esta plataforma es abordar un desarrollo tecnológico en España que contribuya a disminuir el impacto ambiental, social y económico derivado de las emisiones de gases de efecto invernadero en nuestro país.



# Asociación Española del CO2 (AECO2)

La Asociación Española del CO2 (AECO2) es una entidad sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica, siendo uno de sus fines fundacionales el de asumir las actividades complementarias y de apoyo a la PTECO2.



Su misión es contribuir a la disminución de las emisiones de CO<sub>2</sub> en España, para lo que desarrolla actividades enfocadas a la mejora de la eficiencia energética y al desarrollo de tecnologías de captura, transporte, almacenamiento y uso del CO<sub>2</sub> y a su implantación en la industria.

## Plataforma Tecnológica Española del Hormigón (PTEH)

La Plataforma Tecnológica Española del Hormigón tiene por objeto difundir la tecnología del hormigón, las características de este material y la evolución de las mismas para satisfacer la demanda social y los requisitos reglamentarios, así como desarrollar los proyectos de I+D+i necesarios para ello.

Oficemen forma parte de esta entidad colaborando en las acciones de investigación, difusión y promoción que se realizan. Además, ostenta la presidencia de la misma.

### Asociación Española de la Carretera (AEC)

La Asociación Española de la Carretera (AEC) trabaja en la defensa y promoción de las carreteras con el objetivo de conseguir una red viaria más segura y de mayor calidad. Oficemen colabora con la AEC en numerosas actividades de carácter técnico y de formación con el fin de impulsar los pavimentos de hormigón como solución segura y respetuosa con el medio ambiente.

# Plataforma Tecnológica Española de la Carretera (PTC)

Oficemen es socio de la Plataforma Tecnológica Española de la Carretera (PTC), un foro de encuentro para todos los agentes que tienen un papel relevante en el fomento del empleo, la competitividad y el crecimiento en el sector de las infraestructuras viarias en España.

# Asociación Nacional Técnica de Estabilizados de Suelos y Reciclado de Firmes (ANTER)

ANTER fue constituida como asociación técnica, sin ánimo de lucro, con el propósito de promover el desarrollo de la industria e ingeniería de la estabilización de suelos y el reciclado de firmes. Es un foro de diálogo y encuentro de los profesionales de este sector que apuesta por la evolución técnico-normativa y trabaja para mejorar la implantación de la misma. Oficemen colabora con ANTER en la difusión de las ventajas que esta técnica aporta a la sostenibilidad de las carreteras.

# Asociación Técnica de la Carretera (ATC)

Oficemen es socio de la ATC-AIPCR, asociación sin fines lucrativos cuyo objetivo es constituir un foro neutral, objetivo e



independiente, en el que las administraciones de carreteras de los distintos ámbitos territoriales, los organismos y entidades públicas y privadas, las empresas y los técnicos interesados a título individual en las carreteras en España, puedan debatir sobre todos los problemas técnicos, económicos y sociales relacionados con las carreteras y la circulación viaria.

# Asociación Científico-Técnica del Hormigón Estructural (Ache)

La Asociación Científico-técnica del Hormigón Estructural (Ache) es una agrupación con carácter no lucrativo, formada por técnicos interesados en el campo de las estructuras de hormigón. Oficemen coopera con esta entidad con el fin de apoyar su objetivo principal: impulsar cualquier avance en torno al hormigón estructural, ya sea científico, técnico, económico, estético, etc., y servir de cauce para la participación española en asociaciones similares de ámbito internacional.

# Fundación Eduardo Torroja

La Fundación Eduardo Torroja fue creada en el año 2004, con la participación de Oficemen, para la promoción de la investigación en el sector de la construcción, así como para difundir la obra de Eduardo Torroja. Tiene su sede en el Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja y su propósito es fomentar el debate y reflexión sobre el arte y las técnicas de la construcción.

# Asociación de Miembros del Instituto Eduardo Torroja

La Asociación de Miembros del Instituto Eduardo Torroja agrupa a miembros de la Administración pública, colegios profesionales, asociaciones y empresas relacionadas con la construcción, la edificación y las obras públicas, así como distintas personalidades relevantes del sector. Oficemen participa en sus actividades a través de los grupos de trabajo existentes.

**2012** 33

### Foro de la Industria Nuclear Española

Oficemen es socio adherido del Foro de la Industria Nuclear Española, asociación de carácter civil que agrupa a las empresas españolas relacionadas con los usos pacíficos de la energía nuclear.

Uno de sus principales objetivos es potenciar la imagen pública de la energía nuclear, ofreciendo publicaciones, documentación e información objetiva y puntual sobre la realidad del sector.



Al igual que en el ámbito nacional, Oficemen forma parte de diversas entidades internacionales en las que ofrece su experiencia y conocimiento como representante del sector cementero español.

### Asociación europea del cemento (Cembureau)

La Asociación europea del cemento (Cembureau) es una institución que engloba a la industria cementera de la UE y su principal objetivo es favorecer los intereses de sus miembros mediante una representación activa en el ámbito europeo e internacional.

Oficemen, que forma parte de esta Asociación, participa activamente en sus grupos de trabajo defendiendo los intereses de la industria española, colabora en las acciones que se proponen y difunde entre sus empresas asociadas los informes, estudios y actividades realizadas.



### Federación Interamericana del Cemento (Ficem-Apcac)

La Federación Interamericana del Cemento (Ficem-Apcac) es una institución independiente que reúne y representa a la gran mayoría de las empresas e institutos de la industria del cemento de la región interamericana. Oficemen forma parte en sus grupos de trabajo con el fin de promover el conocimiento del cemento y sus aplicaciones.

# Asociación Europea de Pavimentos de Hormigón (Eupave)

Oficemen forman parte de la Asociación Europea de Pavimentos de Hormigón (Eupave) cuyo fin es el estudio y la promoción de todas las soluciones que el cemento y hormigón ofrecen a las infraestructuras de transporte, especialmente a las carreteras, en particular los pavimentos, y sus beneficios para la seguridad vial. Estos estudios se centran en asuntos como la contribución de los



pavimentos de hormigón a la sostenibilidad de la red de tramos de transportes pesados o los pavimentos urbanos de hormigón.

En el marco de un encuentro con el director general de Empresa e Industria de la Comisión Europea, Daniel Calleja, el director general de Oficemen y presidente de Eupave, Aniceto Zaragoza, hizo balance de los cinco años de funcionamiento de esta asociación y de los logros obtenidos, al tiempo que los participantes debatieron sobre los retos del sector de la construcción.

3.3. Instituciones nacionales con las que colabora Oficemen

# Instituto Español del Cemento y sus Aplicaciones (IECA)

El Instituto Español del Cemento y sus Aplicaciones (IECA) es una entidad privada de carácter técnico dedicada al estudio, asesoramiento y difusión de los conocimientos y tecnologías relativas al cemento, al hormigón y a sus productos derivados.





Oficemen colabora con esta organización para promover la calidad del cemento y la innovación, además de difundir las ventajas del uso de este material y sus aplicaciones finales.

# Agrupación de Fabricantes de Cemento de Andalucía (AFCA)

La Agrupación de Fabricantes de Cemento de Andalucía (AFCA) es una organización empresarial, sin ánimo de lucro, formada por las empresas fabricantes de cemento, con producción propia de clínker, cuyas fábricas se ubican en esta comunidad autónoma.

Oficemen y AFCA fomentan las iniciativas que se desarrollan en las fábricas andaluzas, favoreciendo la organización de jornadas y la difusión de información.

# Agrupación de Fabricantes de Cemento de Cataluña (AFCC)

La Agrupación de Fabricantes de Cemento de Cataluña (AFCC) es una asociación empresarial sin ánimo de lucro, de carácter técnico, que agrupa a las cuatro empresas que producen cemento en Cataluña.

Oficemen y AFCC trabajan conjuntamente para la prestación de asesoría técnica interna y externa, la realización de campañas de difusión y promoción, la elaboración de estudios sobre el sector y sus productos, la organización de jornadas técnicas y la difusión del conocimiento sobre el cemento y su correcto uso.

# Fundación Laboral Andaluza del Cemento y el Medio Ambiente (Flacema)

La Fundación Laboral Andaluza del Cemento y el Medio Ambiente (Flacema) es una institución paritaria sin ánimo de lucro, que promueve la creación de una cultura que haga compatible el progreso económico y social con el respeto al medio ambiente y a los recursos naturales, garantizando el desarrollo del sector cementero andaluz.

La colaboración entre Flacema, la Fundación Cema y Oficemen es habitual con el fin de coordinar y apoyar las actividades de estas instituciones.



Con el fin de favorecer la mejora y la calidad del cemento y su puesta en obra, existen diversas entidades con las que Oficemen trabaja asiduamente para promocionar las distintas aplicaciones del cemento. Además, en el ámbito industrial, colabora con otras asociaciones con el objetivo común de defender los intereses de la industria española para conseguir que sea competitiva frente a terceros países.

Informe de actividades

# Alianza por la competitividad de la industria española

La Alianza por la Competitividad de la Industria Española representa a los sectores industriales estratégicos para el desarrollo de la economía y el empleo en España. Las asociaciones que forman parte de la Alianza, ANFAC, AOP, ASPAPEL, FEIQUE, UNESID y Oficemen, generan un tercio del Producto Industrial Bruto y 1,7 millones de empleos directos, indirectos e inducidos.

En 2012, los miembros de la Alianza han intensificado las relaciones institucionales con la Administración y el Gobierno con el objetivo de transmitir la delicada situación de la industria española en un contexto internacional cada día más competitivo y solicitar el apoyo de las instituciones públicas en temas relevantes como el mercado eléctrico, cambio climático, regulación, etc.

# Asociación Nacional de Prefabricados y Derivados del Cemento (ANDECE)

La Asociación Nacional de Prefabricados y Derivados del Cemento (ANDECE) es representante de los fabricantes de estos materiales y sus principales objetivos son el fomento de la investigación y el desarrollo de tecnologías en el campo de la prefabricación.

Oficemen apoya a ANDECE para fomentar el desarrollo y la promoción de sus productos.

# Asociación Nacional de Fabricantes de Aditivos para Hormigón y Mortero (ANFAH)

La Asociación Nacional de Fabricantes de Aditivos para Hormigón y Mortero (ANFAH) es una entidad profesional, sin ánimo de lucro, que engloba a todos los fabricantes de productos químicos que se utilizan en el tratamiento de los hormigones y morteros aplicados en construcción.

Oficemen coopera con esta asociación para difundir las novedades, la normativa vigente y todos los aspectos técnicos relacionados con esta industria.

### Asociación Nacional de Fabricantes de Mortero (AFAM)

La Asociación Nacional de Fabricantes de Mortero (AFAM) está constituida por empresas dedicadas a la producción y distribución de mortero industrial seco, a granel y ensacado de todo el país.

El cemento es el producto principal para la fabricación de estos materiales, por lo que existe una relación estrecha entre esta asociación y Oficemen, cooperando ambas en el intercambio y difusión de información, organizando y participando en jornadas técnicas y manteniendo contactos periódicos con el fin de aunar esfuerzos.

# Asociación Nacional de Empresarios Fabricantes de Áridos (ANEFA)

ANEFA representa los intereses del sector de la explotación de áridos. Lleva a cabo numerosas actividades entre las que se destacan la organización de congresos, jornadas, publicaciones y otras acciones de difusión en las que, en ocasiones, ha participado Oficemen, puesto que esta actividad forma parte del proceso de fabricación del cemento.

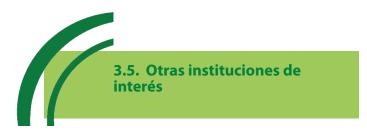
# Asociación de Reparación, Refuerzo y Protección del Hormigón (ARPHO)

Esta asociación tiene como objetivo promover la actividad empresarial referida a la correcta reparación, refuerzo y protección del hormigón, en edificaciones y estructuras, exigiendo los máximos niveles de seguridad, calidad e integridad. Para ello organiza actividades, procura asesoramiento y formación en materia de prevención de riesgos laborales y de normativa de la reparación, refuerzo y protección del hormigón.

# Asociación Nacional de Fabricantes de Barreras de Hormigón (ANFABAH)

ANFABAH es una asociación sin ánimo de lucro que desde su fundación trabaja con el objetivo de promocionar el concepto de seguridad vial, divulgar sus atributos y fomentar el uso de las soluciones de hormigón para sistemas de contención de vehículos, velando por la rigurosidad en el cumplimiento de la normativa existente.

Oficemen colabora con esta asociación para promover el uso de las barreras de hormigón en nuestro país.



Oficemen tiene numerosas entidades hermanas en el ámbito internacional.



Así, por ejemplo, mantiene una relación sólida y continua con la patronal del sector en Portugal -Asociación Técnica de la Industria del Cemento (ATIC)-; con la Asociación Técnica de Ligantes Hidráulicos (ATILH), que representa en Francia a los fabricantes de estos materiales; con la Asociación Italiana Técnico Económica del Cemento (AITEC) y la Asociación Alemana de la Industria del Cemento (VDZ), de la que forman parte los productores de cemento de estos países; para aunar esfuerzos en beneficio de la industria cementera europea.



Como patronal del sector cementero, Oficemen es el interlocutor ante los órganos de la Administración para elevar a los mismos las iniciativas y aspiraciones en defensa de los intereses de la industria.

Por este motivo, los representantes de la Agrupación mantienen contactos periódicos con miembros de las distintas administraciones, al tiempo que participan en algunas de las comisiones de trabajo existentes en los diferentes ministerios con el fin de aportar su experiencia y conocimientos en los asuntos de interés del sector. Asimismo, ofrece su contribución en la UE, colaborando con el Parlamento Europeo.



# 4. Acuerdos y convenios

Con el propósito de favorecer el desarrollo del sector y reforzar su compromiso con la sostenibilidad, Oficemen apuesta por la colaboración intersectorial como instrumento más adecuado para abordar materias de interés común, como puede ser la minimización de la generación de residuos aprovechando al máximo sus posibilidades en los procesos industriales o potenciando la investigación y el desarrollo de tecnologías que permitan capturar y almacenar CO2 en el futuro.

## Oficemen, FER y Sigrauto renuevan su acuerdo para la valorización energética de residuos del automóvil

En el marco del II Congreso Nacional de la Fundación Laboral del Cemento y el Medio Ambiente tuvo lugar el acto de renovación del Acuerdo Marco para la Valorización Energética de Residuos suscrito entre la Agrupación de fabricantes de cemento de España (Oficemen), la Federación Española de la Recuperación y Reciclaje (FER) y la Asociación Española para

el Tratamiento Medioambiental de los Vehículos Fuera de Uso (Sigrauto).

En el acto de la firma del acuerdo, presidido por el secretario general de Industria y Pyme del Ministerio de Industria, Energía y Turismo (MINETUR), Luis Valero Artola, participaron el presidente de FER, Ion Olaeta Bolinaga, el presidente de Oficemen, Juan Béjar Ochoa y el presidente de Sigrauto, Carlos Mataix Kubusch.

Las tres instituciones firmantes consideraron que era un momento adecuado para renovar el Acuerdo y dar un nuevo impulso a la valorización energética de los vehículos, al final de su vida útil, en cementeras. Así, si gracias al primer acuerdo se han estado valorizando energéticamente entre 3.000 y 15.000 toneladas anuales - lo que supone entre un 0,5 y un 3% en peso de los vehículos-, el objetivo que se marca con este nuevo Acuerdo es alcanzar las 50.000 toneladas anuales para el año 2015.





Actualmente, en España se dan de baja unos 700.000 turismos al año, de cuyo peso total la legislación permite actualmente destinar hasta un 15% a vertederos convencionales, siendo ésta la peor solución medioambiental; pero esta cifra deberá reducirse únicamente al 5% para el año 2015.

La utilización de combustibles alternativos, no sólo resulta una opción medioambiental correcta, económica, flexible y segura a la gestión de residuos, sino que además, supone el ahorro de combustibles fósiles no renovables, como el carbón y el petróleo, y la disminución global de emisiones, en particular las de CO2, lo que favorece el cumplimiento de las obligaciones contraídas por España bajo el Protocolo de Kioto, al sustituir combustibles fósiles por materiales que hubieran sido incinerados o hubieran fermentado en vertederos.

## Oficemen ha firmado un acuerdo con Structuralia para la realización de cursos sobre aplicaciones del cemento en firmes

La Agrupación de fabricantes de cemento de España y el Instituto Español del Cemento y sus Aplicaciones (IECA) firmaron en 2012 un acuerdo con la compañía de formación especializada Structuralia para la puesta en marcha de un paquete formativo *online* sobre las aplicaciones del cemento en carreteras. Los cursos, centrados en pavimentos de hormigón, en materiales tratados con cemento para firmes y en suelos estabilizados, estarán acreditados por la European Concrete Paving Association (EUPAVE).

Dadas las actuales exigencias de control del gasto público, cada vez es más necesario apostar por infraestructuras más duraderas y que exijan un mantenimiento menor. En este contexto, la gran durabilidad y los reducidos costes de conservación de los pavimentos de hormigón, a los que se pueden sumar muchas otras ventajas medioambientales, hacen que se esté generalizando su aplicación por todo el mundo. Además, en el ámbito de la carretera, también se ha incrementado considerablemente el empleo de materiales tratados con cemento y la estabilización y mejora de los suelos con cemento, lográndose firmes mucho más resistentes a los cambios de humedad y a la variable climática y, por tanto, más duraderos.

El paquete de cursos ha sido diseñado con el objetivo de ofrecer una formación muy específica en función de las necesidades de los profesionales a los que les pueda interesar. La horquilla abarca desde un programa superior, de 240 horas, que ofrece una formación completa de las aplicaciones del cemento en firmes, incluyendo diseño, ejecución en obra, conservación, explotación, y control de calidad; hasta seis cursos más breves, de 40 horas cada uno, centrados en aspectos más concretos del diseño y mantenimiento de pavimentos de hormigón, de las capas de firme realizadas con mezclas con cemento o de la estabilización de suelos y



explanadas con cemento. Completan el paquete formativo dos programas experto, de 120 horas cada uno, centrados en los pavimentos de hormigón y en los firmes y suelos estabilizados, respectivamente. Los interesados pueden encontrar más información en www.structuralia.com/ieca.

En este ámbito, se ha firmado un acuerdo con la Federación Interamericana del Cemento (Ficem) para la difusión de estos cursos entre todos sus asociados.

# Acuerdo para el uso sostenible de los recursos, la protección del medio ambiente, la salud de las personas y la competitividad del sector cementero español

La Agrupación de fabricantes de cemento de España, Oficemen, y las federaciones de los sindicatos mayoritarios, MCA-UGT y FECOMA-CCOO firmaron el 13 de diciembre de 2010 la renovación del acuerdo alcanzado en el año 2005 para potenciar, entre otros asuntos, la valorización energética en las plantas cementeras. Este acuerdo tuvo como consecuencia la constitución de la Fundación Cema, destinada a fomentar la investigación y el desarrollo de estudios relacionados con el medio ambiente y la salud laboral de esta industria.

La renovación de este acuerdo es un paso más dentro de la estrategia para luchar contra el cambio climático, que desde hace años se ha convertido en máxima prioridad para el sector cementero. En este sentido, el sector ha trabajado por mejorar la eficiencia energética de sus instalaciones al tiempo que promueve la utilización de combustibles alternativos en sus hornos para sustituir los combustibles fósiles tradicionales, evitando que los residuos que pueden aprovecharse energéticamente vayan a vertederos.

Durante el 2012, Oficemen ha participado en las tareas desarrolladas por los grupos de trabajo que se crearon en el marco de este acuerdo, como el Comité Estatal de Seguimiento del Acuerdo y los diferentes Comités Autonómicos de Seguimiento del Acuerdo. En 2013 se iniciará el proceso de renovación de dicho Acuerdo.

# 5. Jornadas y congresos

#### Il Congreso nacional de la Fundación Cema

Empresarios, trabajadores, sindicatos y Administración se dieron cita en el II Congreso Nacional de la Fundación Laboral del Cemento y el Medio Ambiente, Fundación Cema, que se celebró el 30 de octubre en Madrid bajo el lema "Recuperar residuos como garantía de futuro".

En España la industria cementera ha invertido en los últimos años cerca de 400 millones de euros en adecuar sus instalaciones para la recuperación energética de residuos. Gracias a esta iniciativa y al trabajo conjunto de empresas, sindicatos y trabajadores, la recuperación de residuos en 2011 permitió que se sustituyera el 22,4% de la energía consumida por los hornos de las fábricas de cemento, lo que supuso un ahorro semejante al consumo anual de más de 517.000 hogares. Una cifra alentadora, si tenemos en cuenta que en 2009 ese mismo porcentaje solo llegaba al 11%, pero que aún deja mucho camino por recorrer si nos comparamos con otros países de nuestro entorno, como Alemania u Holanda, que incluso superan el 80%.

La sesión inaugural corrió a cargo del secretario de estado de Medio Ambiente, Federico Ramos de Armas, el presidente de Oficemen y de la Fundación Cema, Juan Béjar Ochoa y los secretarios generales de FECOMA-CCOO, Fernando Serrano Pernas y MCA-UGT, Manuel Fernández López, "Lito".

Durante su intervención, el secretario de Estado de Medio Ambiente insistió en que "los residuos tienen que gestionarse como recursos, olvidando la idea de que son basura y deben desecharse". En este sentido, añadió que "en 2011 la valorización de residuos permitió una reducción del 12% en las emisiones de CO2, lo que supone una reducción de más de 752.000 toneladas de CO2 emitidas a la atmósfera". Asimismo, afirmó que "la crisis económica no justifica en modo alguno una marcha atrás en la gestión de los recursos y es labor de todos,



administración, sindicatos y empresas, encontrar un soluciones para la coyuntura actual".

Por su parte, el presidente de Oficemen y de la Fundación Cema, Juan Béjar, explicó durante su intervención que "sin la valorización energética, el sector cementero tiene pocas posibilidades de sobrevivir dados los niveles actuales de mercado. La apuesta por la valorización en los hornos de las cementeras evita el vertido y elimina las emisiones de metano que son 20 veces más contaminantes por el efecto invernadero que el CO2, además de sustituir combustibles fósiles que no son renovables". Béjar se refirió también al hecho de que "el tratamiento de residuos en vertedero supone además un elevado desembolso de dinero público por parte de la Administración, mientras que la valorización permite aumentar la competitividad y reducir los costes del sector cementero, como ventaja añadida". Finalmente, Béjar señaló que "la combinación de la valorización con una tarifa eléctrica previsible es social y medioambientalmente necesaria para la supervivencia de nuestro sector".

El secretario general de MCA-UGT centró su intervención en la mala situación que atraviesa el sector cementero en la actualidad y en las ventajas que una reducción de los





costes energéticos supondría para la industria. "Somos firmes defensores del desarrollo industrial de España, que es imprescindible para crecer de manera sostenible", explicó Manuel Fernández, añadiendo que desde su sindicato echan en falta "una tarifa eléctrica que favorezca a la industria, no solo a la del zinc y el acero, sino también a otros grandes consumidores de energía como es el caso del sector del cemento".

Finalmente, el secretario general de FECOMA-CCOO, Fernando Serrano, se refirió también a la difícil situación que atraviesa la industria cementera en España. "Vivimos un momento muy complicado para el conjunto del país, acentuado en el sector del cemento al que hemos visto en los últimos años perder peso en el conjunto de la economía". En este sentido indicó que "es más importante que nunca recuperar el tiempo perdido y desarrollar una verdadera política industrial desde el gobierno con la participación de todos. Una política industrial que incluya una política energética que no lastre la competitividad del sector ya que en caso contrario nuestra industria no se podrá recuperar".



#### Congreso Nacional de Ingeniería Civil

Oficemen patrocinó el VI Congreso Nacional de la Ingeniería Civil celebrado los días 23 y 24 de febrero de 2012 en Valencia.

En este encuentro, técnicos de las instituciones del sector presentaron varias ponencias relativas a la contribución de los pavimentos de hormigón al desarrollo del transporte público, con especial referencia a las plataformas reservadas para autobuses con un alto nivel de servicio. También se expusieron las técnicas para aumentar la sostenibilidad en las obras de ingeniería, los avances en los hormigones reciclados, estabilizaciones de suelos, reciclados in situ de firmes; la eficiencia energética y aislamiento acústico en edificios con cerramiento y medianeras de hormigón; el reciclado y valorización de residuos en la fabricación de cemento; y la sostenibilidad de las estructuras de hormigón y el cálculo del Índice de Contribución de la Estructura a la Sostenibilidad en la EHE-08.

#### Encuentro sobre "Sostenibilidad en la construcción"

La Universidad Internacional Menéndez Pelayo organizó en el mes de septiembre un encuentro, en el que participaron expertos de reconocido prestigio, para debatir sobre el diseño, construcción, servicio, rehabilitación, deconstrucción y reciclado de los edificios; la necesidad de tener en cuenta el concepto de sostenibilidad en todos los procesos y la importancia de la reglamentación para fomentar que los edificios sean más respetuosos con el entorno a lo largo de su vida útil.

En su ponencia, el director general de Oficemen, Aniceto Zaragoza, defendió que la construcción sostenible debe ser una construcción inteligente que cree valor para todas las partes intervinientes en el proceso constructivo. Además, desde el punto de vista regulatorio, señaló la conveniencia de contar con un marco de evaluación de la sostenibilidad de los edificios que supongan una herramienta fiable y objetiva para que sirva de base para la toma de decisiones y manifestó la necesidad de poner en valor la contribución de los productos de construcción a la sostenibilidad durante el ciclo de vida del edificio a través de las herramientas adecuadas, como las Declaraciones Ambientales de Producto.

### Jornada sobre el "Nuevo régimen de comercio de emisiones de CO2"

En la jornada organizada por Unidad Editorial, además de Oficemen, participaron representantes de los sectores industriales más afectados por la Directiva 2009/20/CE que modifica la estructura de la fase III del UE ETS abandonando progresivamente el reparto gratuito de derechos hacia un sistema basado en la subasta. Las instalaciones que realizan actividades en los sectores de energía, producción y transformación de metales férreos, industrias minerales, fabricación de pasta de papel, papel y cartón están sujetas obligatoriamente a este régimen de comercio de derechos.

En su presentación, Sonia Silva, del departamento Industrial de Oficemen, expuso que las instalaciones en riesgo significativo

#### 2012

de fuga de carbono únicamente tienen garantizada su asignación gratuita para 2013 y 2014, lo que supone una gran inestabilidad temporal del concepto de carbon leakage y un freno a las inversiones en los sectores industriales. En este sentido, manifestó la necesidad de una asignación gratuita para sectores en riesgo de deslocalización, como el cementero, como uno de los requisitos imprescindibles para conservar la competitividad de la gran mayoría de la industria española.

Por otra parte, señaló la problemática concerniente a la monitorización de emisiones, ya que los requerimientos de las CC.AA. para la presentación de los planes de muestreo se ha producido sin que estén aprobados los documentos guía de apoyo de la CE. Además, para la redacción de estos documentos no se ha contado con la participación de la industria en el proceso de elaboración.

# Jornada sobre desarrollo sostenible en el sector cementero: "Valorización energética en cementeras, salud y medio ambiente"

Oficemen participó en la jornada informativa, organizada por la Fundación Cema, "Valorización energética en cementeras, salud y medio ambiente" celebrada el 16 de febrero en Santa Margarida i els Monjos.

El acto contó con la asistencia de más de ciento cincuenta vecinos de la localidad y tuvo un formato de mesa redonda en la que participaron la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona, Oficemen, MCA-UGT, CCOO Cataluña y la Dirección General de Calidad Ambiental de la Generalitat de Catalunya.

En la jornada se presentaron las conclusiones de diferentes estudios científicos, realizados por organismos nacionales e internacionales especializados, sobre la seguridad de la valorización energética para la salud. Asimismo, se expusieron las conclusiones del estudio llevado a cabo por la Universitat Rovira i Virgili relativo a la "Evaluación de los potenciales riesgos para la salud en el entorno de las fábricas de cemento de Uniland en Santa Margarida i els Monjos y Vallcarca".



#### Participación en las jornadas de la Plataforma Tecnológica Española del Hormigón

Oficemen, como miembro de la Plataforma Tecnológica Española del Hormigón, ha participado en dos jornadas de esta institución celebradas en 2012. La primera de ellas, 'El hormigón aporta soluciones', tuvo lugar en el marco del I Salón de la Construcción celebrado en el mes de mayo en Madrid. Durante el encuentro, se mostró la contribución del hormigón al desarrollo sostenible de nuestra sociedad y se profundizó en la respuesta que da el sector del hormigón a los nuevos desafíos constructivos.

La segunda jornada se llevó a cabo durante la celebración del III Congreso Nacional de Áridos con el lema "Áridos y hormigón: soluciones innovadoras para una sociedad más sostenible". En ella se abordaron los principales asuntos de actualidad en lo referente a innovación y desarrollo tecnológico del hormigón y sus aplicaciones, centrándose en la contribución del hormigón a la sostenibilidad.



# Presentación pública del estudio "Reciclado y valorización de residuos en la industria cementera en España (Actualización año 2010)"

Oficemen participó en la jornada de presentación del estudio "Reciclado y valorización de residuos en la industria cementera en España" realizado por el Instituto Cerdá que tuvo lugar el 29 de mayo en el Centro de Recursos Ambientales de la Junta de Castilla y León, en Valladolid.

Esta segunda actualización tiene el objetivo de analizar la cantidad de residuos valorizados energéticamente en plantas integrales de producción de cemento y muestra la evolución registrada desde 2004 con información detallada por comunidades autonómicas.

En la inauguración del acto participaron el secretario de Salud Laboral y Medio Ambiente de MCA-UGT y vicepresidente de la Fundación Cema, Saturnino Gil, el secretario de Salud Laboral y Medio Ambiente de FECOMA-CCOO, Santiago Cubero, el director general de Oficemen y secretario general de la Fundación Cema, Aniceto Zaragoza y el director gerente de Fundación Cema, Dimas Vallina.







El estudio fue presentado por el director del área de Medio Ambiente del Instituto Cerdá, Miguel Hernández Moreno y Jaime Fernández Horcajo, representante de la Junta de Castilla y León, se encargó de realizar la clausura del acto, donde afirmó que la generación y gestión de residuos es "uno de los principales problemas de la sociedad". Asimismo, destacó el trabajo de esta comunidad autónoma en línea a la normativa europea que considera el depósito en vertederos solo cuando no haya otra opción, "somos la primera comunidad que impone un impuesto a los residuos valorizables depositados en vertederos", señaló.

#### El 3<sup>er</sup> Congreso Iberoamericano sobre Hormigón Autocompactante

El 3 y 4 de diciembre se celebró en Madrid el 3<sup>er</sup> Congreso Iberoamericano sobre Hormigón Autocompactante, evento patrocinado, entre otros, por Oficemen e IECA. En este encuentro se analizaron los principales avances y las nuevas tendencias en este tipo de hormigones que se caracterizan por su facilidad de colocación eliminando los medios de compactación y reduciendo los plazos de ejecución.

El Congreso ha sido un punto de encuentro para promocionar intereses comunes y ha brindado la oportunidad de presentar los últimos avances en investigaciones y experiencias relacionadas con el hormigón autocompactante.

Esta tercera convocatoria ha recogido cincuenta ponencias que han cubierto prácticamente todas las áreas temáticas y ha contado con la participación de conocidos profesores de la Universidad de Ciencia y Tecnología de Missouri y del Politécnico de Milán. Además, se ha podido observar que el mayor interés en estos momentos se centra en las áreas de caracterización, producción, control de calidad y puesta en obra, durabilidad y hormigones autocompactantes especiales.

Durante el Congreso, se organizó una emotiva sesión de homenaje al Dr. Manuel Fernández Cánovas, profesor emérito de la Universidad Politécnica de Madrid, como reconocimiento a sus numerosas contribuciones al conocimiento del hormigón.



Informe de actividades

# 6. Publicaciones

Las publicaciones de Oficemen son herramientas de comunicación, información y difusión sobre las principales novedades del sector y temas de interés relacionados con la industria cementera.

Además de la información que se difunde *online*, a través de sus páginas webs y del boletín electrónico mensual Infocemento, se elaboran documentos anuales como la Memoria o el Informe de Actividades, y otros puntuales que se generan en función de los intereses y la actualidad del sector.

#### Memoria Anual de la industria cementera

En 2012 se publicó la Memoria Anual de Oficemen correspondiente al año 2011. En ella se recopila la información económica del sector de la construcción y de la industria del cemento. Igualmente, se detallan los esfuerzos de la industria a favor de la sostenibilidad y de la comunicación, abarcando aspectos relacionados con las iniciativas, eventos, acuerdos y proyectos de futuro de la Agrupación.

#### **Informe de Actividades**

Por quinto año consecutivo, Oficemen publicó en 2012 su Informe de Actividades, con el fin de difundir entre las personas relacionadas con el sector cementero el esfuerzo y trabajo continuo desempeñado por esta entidad y por los profesionales que forman parte de la misma.

Este documento es un ejercicio de reflexión colectiva de todos los integrantes de la Agrupación sobre las principales acciones llevadas a cabo durante el año con el objetivo de apoyar el desarrollo y la mejora continua de la industria.



#### **Boletín Infocemento**

Durante 2012 se han publicado 340 noticias en el boletín electrónico Infocemento relacionadas con la actualidad del sector cementero y de la construcción, la sostenibilidad, la industria cementera en el ámbito internacional, la I+D+i y todos los eventos que podrían ser de interés para sus suscriptores.

El número de visitas que recibe este boletín se ha incrementado un 23% en 2012 respecto a 2011, lo que pone de manifiesto que sus contenidos son de interés para sus lectores.



#### **Revista Cemento Hormigón**

La Revista Cemento Hormigón es una herramienta de comunicación especializada de gran relevancia internacional que se distribuye en más de 50 países, de Europa y Latinoamérica principalmente. En colaboración con IECA, la Agrupación coordina los contenidos técnicos de las secciones Cemento, Hormigón, Realizaciones, Sostenibilidad y Seguridad y Salud. Desde abril de 2012 se ha externalizado su gestión.



## La contribución de los pavimentos de hormigón a la reducción del CO2 del transporte

Oficemen e IECA han traducido y editado en español este documento de la Asociación Europea de Pavimentos de Hormigón (Eupave), que pone de manifiesto, basándose en una serie de estudios e investigaciones internacionales, que los pavimentos de hormigón son la opción más favorable en términos de coste a lo largo del ciclo de vida completo de una carretera, al tiempo que reducen las emisiones de CO2 que provienen del transporte de mercancías por carretera.

A la demostrada longevidad y durabilidad de las estructuras de hormigón se suma que los pavimentos de hormigón apenas necesitan mantenimiento, lo que implica que el tráfico sufre menos perturbaciones, evitando así los problemas de congestión.

El hormigón tiene propiedades muy beneficiosas desde el punto de vista medioambiental que están presentes a lo largo de la vida útil del pavimento: el secuestro de CO2 por parte del hormigón endurecido; la contribución al enfriamiento de nuestro planeta gracias a la mayor claridad del hormigón que refleja una mayor cantidad de energía solar de vuelta al espacio; y por último, pero no menos importante, la reducción del consumo de combustible de los vehículos pesados que circulan sobre un pavimento indeformable.

Todos los estudios e investigaciones relacionados con el transporte de cargas pesadas que se recogen en este informe llevan a la conclusión de que el consumo de combustible es menor en pavimentos de hormigón en un rango de entre el 1 y el 6%, en comparación con los pavimentos bituminosos.

La apuesta de la UE por el desarrollo de una red de infraestructuras de transporte más sostenible en toda Europa, que contribuya a la lucha contra el cambio climático mediante la reducción de las emisiones de CO2, debería tener en cuenta las conclusiones de este informe sobre la contribución de los pavimentos de hormigón a la reducción de las emisiones del transporte.

## Recuperación energética de residuos en la industria cementera

Oficemen ha colaborado con la Fundación Cema en la elaboración de este informe que recoge los aspectos principales de la recuperación o valorización de residuos en cementeras.

El documento incluye una breve explicación del proceso de recuperación energética de residuos en cementeras, describe las tipologías de residuos empleados, la evolución de la valorización en España y en otros países europeos, así como las garantías del uso de combustibles procedentes de residuos y las diferencias del proceso frente a la incineración.

Por otro lado, muestra diversos ejemplos de apoyo a la recuperación energética, tanto por parte de las administraciones como del mundo científico. En este sentido, se señala que la Comisión Europea, en su Comunicación sobre "Uso eficiente de los recursos naturales", afirma que la utilización más eficiente de los recursos ayudará a Europa a alcanzar muchos de los objetivos ya fijados en distintas áreas para el crecimiento y el empleo, y será un elemento clave para avanzar en la lucha contra el cambio climático. Así, la CE destaca, entre las mejores prácticas de eficiencia, el uso de residuos como combustible en las cementeras, pues reduce las emisiones de CO2, los costes energéticos y da una solución ambientalmente correcta a los residuos.



Informe de actividades

#### 2012

## Manual de buenas prácticas para la mejora de las condiciones ergonómicas del trabajo en el sector cementero

Con el objetivo de proporcionar a las empresas una herramienta para promover la prevención ergonómica entre los trabajadores del sector, la Fundación Cema ha elaborado, con el Instituto de Biomecánica de Valencia y gracias a la financiación de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales (IS-0017/2011), un manual de "Buenas prácticas para la mejora de las condiciones ergonómicas del trabajo en el sector cementero".

Oficemen ha participado en la coordinación de este estudio ergonómico de los puestos de trabajo que permite la detección de problemas relacionados con el diseño del puesto (alturas de trabajo, espacio disponible, herramientas utilizadas, etc.), la carga física de la actividad realizada (posturas forzadas, movimientos repetitivos, manejo manual de cargas, etc.), el diseño de los elementos utilizados para realizar la tarea (herramientas, máquinas, etc.), los aspectos psicosociales (descanso, presión de tiempos, relaciones, etc.) y las condiciones ambientales (iluminación, ruido, temperatura, vibraciones, etc.).

Si en un puesto de trabajo se detecta alguno de estos problemas, la ergonomía puede aportar soluciones para eliminar o minimizar los efectos negativos de los mismos sobre la salud de los trabajadores. A lo largo del manual, se ofrecen distintos consejos para reducir la incidencia de las lesiones musculoesqueléticas, siendo para ello preciso conocer las causas que los originan y tratar de modificarlas.

Cinco empresas cementeras han participado en la elaboración de este manual (Cemex España, Lafarge Cementos, Cementos Molins Industrial, Cementos Portland Valderrivas y Sociedad Financiera y Minera) que describe los principales factores de riesgo ergonómico existentes, así como un conjunto de recomendaciones y buenas prácticas para mejorar las condiciones ergonómicas del trabajo en las principales tareas desarrolladas en las fábricas.

### Reciclado y valorización de residuos en la industria cementera en España (actualización 2010)

Oficemen ha colaborado con la Fundación Cema en la actualización del informe realizado por el Instituto Cerdá "Reciclado y Valorización de Residuos en la Industria Cementera en España", publicación que recoge los datos de 2010 sobre las cantidades de residuos valorizadas energéticamente en instalaciones integrales de producción de cemento y una actualización de las modificaciones de las Autorizaciones Ambientales Integradas producidas hasta diciembre de 2011.

Este informe, el más completo publicado en España sobre esa materia, es un observatorio permanente sobre la



valorización de residuos en la industria cementera, con información detallada por comunidades autónomas y muestra la evolución registrada desde 2004.

En este ámbito, el 29 de julio de 2011 se publicó la nueva Ley 22/2011, de residuos y suelos contaminados, que consagra la jerarquía de residuos y realiza una apuesta clara por la valorización energética de aquellos residuos que no se puedan reutilizar ni reciclar. En el preámbulo de la Ley de residuos, se indica que aunque la contribución de los residuos al cambio climático es pequeña en relación con el resto de sectores: "existe un potencial significativo de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, asociado al sector de los residuos".

Como se expone en este estudio, las fábricas de cemento ofrecen una alternativa para la gestión de residuos, ya que las características de su proceso productivo les permiten reciclar y valorizar energéticamente distintos tipos de residuos con las condiciones técnicas y ambientales óptimas, sin ningún aumento del riesgo para la salud de los trabajadores o las personas que viven en los alrededores de las fábricas.



Informe de actividades

**2012** 47



Agrupación de fabricantes de cemento de España

C/ José Abascal, 53 -1° 28003 Madrid

Tel.: +34 91 441 16 88 Fax: +34 91 442 38 17

www.oficemen.com